

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 3 de febrero de 1999, de la Dirección General de Administración Local e Interior, por la que se clasifican puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter nacional.

Vista la propuesta de clasificación de puestos de trabajo reservados a habilitados nacionales, en uso de las atribuciones que nos confiere el art. 9 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en relación con el Decreto 76/1995, de 31 de julio de la Junta de Extremadura, esta Dirección General de Administración Local e Interior, ha resuelto:

Clasificar los puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en la forma que se establece a continuación:

Municipio de Ruanes: Se clasifica el puesto denominado «Secretaría-Intervención», en Secretaría de Clase Tercera.

Mérida, a 3 de febrero de 1999.

El Director General de Admón. Local e Interior,
MIGUEL ANGEL GUERRA GAMERO

RESOLUCION de 4 marzo de 1999 de la Dirección General de la Función Pública, por la que se efectúa convocatoria de Cursos de Formación del Plan de Formación Propia y Continua de la Junta de Extremadura para 1999.

Aprobado los Planes de Formación Propia y Continua de la Junta de Extremadura para 1999 esta Dirección General tiene a bien convocar las actividades del VII Plan de Formación de la Junta de Extremadura encuadradas en el contexto del Acuerdo General de Formación.

Las actividades que se convocan son las siguientes:

- 1.—Con cargo a los Fondos Propios de la Junta de Extremadura.
 - Un Seminario Permanente de Ciencias de la Administración.
 - Dos Cursos sobre Ventanilla Unica.
 - Un Curso sobre Legislación de la Comunidad Autónoma de interés para los municipios.
 - Dos Cursos sobre Gestión de Recursos Humanos II.
 - Un Curso sobre Programas Comunitarios.
 - Dos Cursos sobre Prevención de Riesgos Laborales.
 - Tres Cursos sobre Prevención de Riesgos Laborales en Centros de Educación Infantil.
 - Un Curso sobre Prevención de Riesgos Laborales en Obras Públicas.
 - Un Curso sobre Prevención de Riesgos Laborales en Laboratorios.
 - Cuatro Cursos sobre Plan de evacuación y prevención de incendios.
 - Un Curso sobre Prevención de lesiones de espalda en la movilización de cargas.
 - Tres Cursos sobre Prevención de lesiones de espalda en la movilización de personas.
 - Un Curso sobre la Organización en Centros Infantiles.
 - Dos Cursos sobre Psicología y Desarrollo Afectivo de los Mayores.
 - Un Curso sobre la atención a las personas mayores con demencia.
 - Un Curso sobre Atención al enfermo de Alzheimer y a su familia.
 - Dos Cursos sobre Información Turística.
 - Un Curso sobre Animación Juvenil.
 - Un Curso sobre Actualización de Técnicas Deportivas con población de riesgo.
 - Un Curso sobre Vigilancia de Museos.
- 2.—Con cargo a los Fondos de Formación Continua.
 - Dos Cursos sobre Archivo y Documentación.
 - Dos Cursos sobre Contratación Administrativa.
 - Tres Cursos sobre Educación a Distancia sobre Actos y Procedimiento Administrativo.

- Un Curso sobre Procedimiento Sancionador y de Inspección.
- Dos Cursos sobre Gestión de Personal.
- Dos Cursos sobre Habilidades Sociales para la Dirección en la Administración Pública.
- Un Curso sobre Gestión de Recursos Humanos.
- Un Curso sobre Tesorería y Política Financiera.
- Dos Cursos sobre Gerencia de Centros.
- Tres Cursos sobre Educación a Distancia sobre Información y Atención al Usuario.
- Dos Cursos sobre Técnicas para Hablar en Público.
- Dos Cursos sobre Educación de la Voz.
- Dos Cursos sobre Introducción a la Unión Europea.
- Un Curso sobre Política Medioambiental en la Unión Europea.
- Un Curso sobre Derecho Comunitario.
- Un Curso sobre Política de Empleo en la Unión Europea.
- Un Curso sobre Políticas Sociales.
- Un Curso sobre Políticas Agrarias (La P.A.C.).
- Una Jornada sobre el euro.
- Un Curso sobre El Efecto 2000 y las nuevas tecnologías.
- Un Curso sobre El Euro y la información al ciudadano.
- Un Curso sobre Aspectos contables y jurídicos de la implantación del Euro y su incidencia en la Administración Autonómica.
- Un Curso sobre Aspectos fiscales de la introducción del Euro.
- Un Curso sobre Incidencia del Euro en las PYMES y en el comercio.
- Tres Seminarios de Cultura Portuguesa.
- Nueve Cursos sobre Informática de Iniciación.
- Dieciocho Cursos sobre Informática Básica.
- Ocho Cursos sobre Informática Básica para Servicios.
- Cuatro Cursos sobre Hoja de Cálculo.
- Un Curso sobre Especialización de Analistas y Programadores de Informática.
- Un Curso sobre Especialización de Operadores de Informática.
- Un Curso sobre Especialización de Auxiliares de Informática.
- Dos Cursos sobre Formación de Formadores.
- Un Curso sobre Metodología Didáctica para el Desarrollo Curricular.
- Un Curso sobre Metodología y Estrategias en Educación para la Salud.
- Tres Cursos sobre Educación a Distancia sobre Prevención de Riesgos Laborales.

- Tres Cursos sobre Educación a Distancia sobre Alimentación y Nutrición.
- Dos Cursos sobre Metodología Didáctica en Educación Infantil.
- Dos Cursos sobre Atención personal y ética profesional en el trabajo con personas mayores.
- Un Curso sobre las Personas Mayores en el Medio Residencial.
- Dos Cursos sobre Emergencia sanitaria y primeros auxilios en centros de personas mayores.
- Un Curso sobre los Regadíos en Extremadura.
- Dos Cursos sobre Vías Pecuarias en Extremadura.
- Un Curso sobre Agricultura Biológica.
- Un Curso sobre la Informática en la Investigación Social.
- Un Curso sobre Conducción de Automóviles Especiales.
- Dos Cursos sobre Limpiadores/Camareros.
- Un Curso sobre Mantenimiento.
- Un Curso sobre Sistemas tecnológicos para talleres de reparación de maquinaria y vehículos.

Cada uno de estos cursos, cuyas características se recogen en el Anexo II de esta resolución, se ajustará a las siguientes BASES:

PRIMERA: PARTICIPANTES

Podrá participar en los Cursos con cargo a los Fondos de Formación Propia siempre que reúnan los requisitos que en cada una de las fichas correspondientes se establezcan al personal de, la Junta de Extremadura, de sus Organismos Autónomos, de la Universidad de Extremadura, Asamblea de Extremadura, así como otras Administraciones Públicas y empresas públicas dependientes de la Junta de Extremadura.

En los Cursos con cargo a los Fondos de Formación Continua podrán participar los empleados públicos de la Junta de Extremadura, de sus Organismos Autónomos y de la Universidad de Extremadura.

SEGUNDA: SOLICITUDES

Quienes, reuniendo todos los requisitos exigidos en cada una de las actividades, desearan participar en las mismas, deberán solicitarlas mediante instancia ajustada al modelo oficial recogido en el Anexo I, cumplimentando todos sus datos.

Cada empleado público cumplimentará una sola solicitud con un máximo de cinco actividades ordenadas por orden de preferencia. Cuando se solicite una actividad que tenga varias ediciones o cur-

sos se entenderá que, si no se expresa ninguna edición en concreto, se opta a todas las ediciones que tengan las mismas características aunque no coincidan en las fechas.

Cuando se quiera especificar una edición concreta, ha de expresarse así en la solicitud.

Las instancias se remitirán a la Escuela de Administración Pública de Extremadura de la Consejería de Presidencia y Trabajo (Avda. de la Libertad, s/n. 06800 -Mérida. Fax 924-38 63 58 y 924-38 63 89), hasta el día 31 de marzo inclusive.

TERCERA: SELECCION DE LOS PARTICIPANTES

La selección de los aspirantes a participar en estos cursos será realizada por la Escuela de Administración Pública de Extremadura a propuesta de las Comisiones Paritarias de Formación contempladas en el Acuerdo General de Formación, quienes tendrán en cuenta para proponer a los seleccionados los criterios recogidos en cada una de las actividades convocadas.

CUARTA: ADMISION

Realizada la correspondiente selección por la Comisión encargada al respecto, la Escuela de Administración Pública de Extremadura pondrá en conocimiento de las Secretarías Generales Técnicas correspondientes el nombre de los seleccionados para que autoricen su participación y faciliten su asistencia tal y como se establece en el Acuerdo General de Formación.

Igualmente se comunicará a los seleccionados su participación supeditando ésta a la autorización de su responsable administrativo. Aquellos empleados públicos que no reciban comunicación de la Escuela de Administración Pública de Extremadura sobre su admisión a la actividad solicitada deberán entender que no han sido seleccionados.

En caso de que la participación a estos cursos origine a los empleados públicos dietas y/o desplazamientos, se tendrá en cuenta lo establecido en el Decreto 51/1989, de 11 de abril, sobre indemnizaciones por razón del servicio, para el personal funcionario, así como lo dispuesto a este respecto por el III Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Extremadura debiendo cursarlas en su Consejería de adscripción.

El titular del órgano o de la unidad administrativa correspondiente o del centro de trabajo facilitará la salida del trabajo con la antelación suficiente para que el personal pueda acceder al lugar de impartición del curso. En todo caso deberá asegurarse el descanso mínimo establecido en el art. 34 del Estatuto de los Trabajadores, tal y como contempla el Acuerdo General de Formación de la Junta de Extremadura.

El trabajador que siendo seleccionado para un curso no pudiese asistir deberá comunicarlo con la mayor urgencia posible a la Escuela de Administración Pública de Extremadura (Fax: 924-38 63 58 o 924-38 63 89), justificando las causas de su inasistencia.

QUINTA: CERTIFICACION DE LOS CURSOS

Al personal que participe en las distintas actividades previstas en el Plan de Formación para 1999, organizadas por la Escuela de Administración Pública de Extremadura, se les extenderá un certificado de asistencia y, en su caso, de aprovechamiento si así se expresa en la ficha correspondiente, siendo éste inscrito en el Libro de Registro creado a este efecto.

El control de permanencia en los cursos se realizará mediante un parte diario de firmas.

Una inasistencia inferior al 10% de la duración de cada actividad habrá de justificarse debidamente en un plazo máximo de diez días desde el momento en que se produce, sin cuya justificación no se extenderá el correspondiente certificado.

Cuando una actividad esté constituida por varios cursos y la causa que imposibilite la asistencia sea suficientemente justificada a criterio de la Escuela de Administración Pública de Extremadura, se le dará opción al empleado público para que pueda cubrir esas horas en otro curso de esa misma actividad dentro del mismo ciclo formativo.

Mérida, 4 de marzo de 1999.

El Director General de la Función Pública,
JOSE M.^a RAMIREZ MORAN

ANEXO I
MODELO DE SOLICITUD PARA ACTIVIDADES DE FORMACION

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS _____	NIF _____
DOMICILIO _____ n° _____	Telef. _____
LOCALIDAD _____ C.P. _____	PROVINCIA _____

DATOS LABORALES

SITUACION LABORAL	<input type="checkbox"/> Funcionario <input type="checkbox"/> Interino	<input type="checkbox"/> Laboral Fijo <input type="checkbox"/> Laboral Temporal	<input type="checkbox"/> Eventual <input type="checkbox"/> Otro
PUESTO DE TRABAJO O CATEGORÍA _____		GRUPO _____	
CONSEJERÍA U ORGANISMO _____			
CENTRO DE TRABAJO _____			
DIRECCIÓN CENTRO DE TRABAJO _____			
LOCALIDAD _____ C.P. _____		PROVINCIA _____	
TELÉFONO LUGAR DE TRABAJO () _____		FAX () _____	

(Cursos solicitados en orden de preferencias. Solo se podrán solicitar cinco actividades. (*) Poner solamente el número de la edición cuando se quiera participar en una localidad u horario concreto)

Pref.	Nombre de la actividad	Código				
		Año	Organ.	Finan.	Activ.	* Edic.
1 ^a		99	00			
2 ^a		99	00			
3 ^a		99	00			
4 ^a		99	00			
5 ^a		99	00			

D/D^a. _____ cargo _____
como responsable administrativo del trabajador/a arriba consignado **CERTIFICA** que realiza las funciones exigidas para poder participar en los siguientes cursos (**):

Pref.	Nombre de la actividad	Firma y sello del responsable administrativo
1 ^a		
2 ^a		
3 ^a		
4 ^a		
5 ^a		

** Cumplimentar solamente en el caso que se señale como requisito imprescindible en la ficha del curso correspondiente

En _____, a _____, de Marzo de 1999
(firma)

SR. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE EXTREMADURA
Avda. de la Libertad, s/n 06800-Mérida (Badajoz) Fax (924) 38 63 58 o 38 63 89

ANEXO II

ACTIVIDAD	SEMINARIO PERMANENTE DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.A.03 Varias Ediciones.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Abrir un debate permanente en la Administración Extremeña sobre temas de actualidad relacionados con las distintas Administraciones.
CONTENIDO	<p style="text-align: center;">Ciclos de Conferencias y Seminarios</p> <p><i>Se irán concretando a lo largo del año. Entre otras pueden ser:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> > Evolución del rendimiento de Unidades y Personas. > La aplicación de la reducción de jornada a 35 horas y la generación de empleo. > Administración Pública y dimensión del sector público. > Interés por lo público y lo privado en la Administración. > La concertación social en el desarrollo de las políticas públicas. > Descentralización administrativa en el Estado de las Autonomías. > Función Pública Local y nuevos servicios y demandas. > El Tratado de Amsterdam. > Actualización normativa. > Conferencias sectoriales socioeducativas: <ul style="list-style-type: none"> ■ Coeducación. ■ Educación afectivo sexual en los niños y jóvenes. ■ Papel de los Centros Infantiles en Extremadura. ■ Plan Gerontológico de Extremadura.
PLAZAS	200 para cada Conferencia o Seminario.
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Empleados públicos de la Junta de Extremadura, Asamblea de Extremadura, Universidad de Extremadura, Administración Central y Empresas dependientes de la Junta de Extremadura.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Con carácter general, se seleccionará a 100 solicitantes. Los 100 solicitantes restantes podrán seleccionarse puntualmente dependiendo de las materias sobre las que verse la conferencia concreta. ☞ Para el conjunto del seminario, reparto por centros de trabajo. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida. Escuela de Administración Pública de Extremadura. En fechas a concretar.
HORARIO Y DURACIÓN	Dependiendo de la materia.
FINANCIACIÓN	Fondos propios de la Junta de Extremadura.
PLAZO DE SOLICITUDES	<ul style="list-style-type: none"> • Para el conjunto de la actividad, antes del 31 de marzo de 1999. • Para cada ciclo o conferencia concreta, en las fechas que oportunamente se indiquen.

NOTA: A todos los trabajadores que soliciten esta actividad y que sean seleccionados para participar en la misma, se les notificarán directamente las distintas conferencias que se impartan. Estas actividades se podrán compatibilizar con otras actividades en el mismo Plan de Formación.

ACTIVIDAD	VENTANILLA ÚNICA	
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.A.04.01 Mérida	99.00.A.04.02 Cáceres
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Formar a los empleados públicos de la Administración Local relacionados con tareas de información y registros de documentos. ✱ Formar a los empleados públicos de la Junta de Extremadura adscritos a las oficinas de información y registros. ✱ Desarrollo del Convenio sobre sistemas intercomunicados de registros en las Administraciones Públicas. (Ventanilla única). ✱ Proporcionar una visión general de todos los aspectos informativos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. 	
CONTENIDO	<p>Parte I:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Actuación de las Oficinas de Registros de la Administración después de la Ley 30/1992. > Análisis del Convenio suscrito entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Extremadura para la colaboración en la progresiva implantación de un sistema de Registro intercomunicado en las Administraciones Públicas. Compromisos adquiridos por las distintas Administraciones que firman el mencionado Convenio. > Ventanilla Única. Criterios de actuación. Entidades Locales adheridas. Resultados obtenidos en primeras experiencias. > Programas pilotos de ventanilla única en otras Comunidades Autónomas. > Registro de documentos, intercomunicación con otros registros (distintas alternativas posibles), autenticación y compulsas de documentos. > Relaciones administrativas con la Oficina de Información y los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura (mesa redonda). <p>Parte II:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Funciones y Servicios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. > La atención al público. > Técnicas de información al ciudadano. > Normativa relacionada con la atención al ciudadano. Sistemas de comunicación en las oficinas de información y registro. 	
PLAZAS	20 para cada edición.	
DESTINATARIOS	<input checked="" type="checkbox"/> Personal de los Centros de Atención Administrativa. <input checked="" type="checkbox"/> Personal de los Ayuntamientos con tareas informativas.	
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Reparto de plazas: 60% Junta de Extremadura y 40% Administración Local. <input checked="" type="checkbox"/> Reparto proporcional por centros de trabajo. <input checked="" type="checkbox"/> Menos actividades formativas en los dos últimos años. <input checked="" type="checkbox"/> Orden de preferencia expresada por el interesado.	
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) Del 4, 6 y 8 de octubre	Cáceres (02) Del 15, 17 y 19 de noviembre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas el lunes y viernes. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas el miércoles. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.	
FINANCIACIÓN	Fondos propios de la Junta de Extremadura.	
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.	

ACTIVIDAD	LEGISLACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE INTERÉS PARA LOS MUNICIPIOS
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.A.05 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Profundizar en el conocimiento de las instituciones de autogobierno de la Comunidad Autónoma. * Profundizar en el conocimiento de la organización, funciones y atribuciones de los diferentes departamentos, órganos directivos y unidades que integran la Administración Autonómica. * Conocimiento de la legislación sectorial extremeña que incida, regule o delimite las competencias de las entidades locales extremeñas. * Conocimiento de la legislación sobre función pública de Extremadura de aplicación al personal al servicio de las Entidades locales.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Organización y régimen jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma. > La Hacienda de la Comunidad Autónoma. El Fondo de Cooperación Regional, las subvenciones y otras formas de participación de las Entidades locales de los ingresos de la Comunidad. > La legislación sobre función pública de Extremadura y el personal al servicio de las Entidades locales de la Región. La legislación sobre coordinación de policías locales. > La legislación sobre urbanismo y vivienda. > La legislación sobre salud pública y acción social.
PLAZAS	20 para cada edición.
DESTINATARIOS	☞ Empleados públicos de la Administración Local, con preferencia a los habilitados de carácter nacional.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Preferencia a los Ayuntamientos con menos habitantes. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 18, 19, 20, 21, 25 y 26 de octubre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 16:30 a 21:30 horas. 30 horas, equivalente a 3 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos propios de la Junta de Extremadura.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

NOTA: Este curso tendrá un valor de 0.25 puntos para los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional. Decreto 6/1995, de 21 de febrero de 1995.

ACTIVIDAD	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS II	
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.A.07.01 Mérida	99.00.A.07.02 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar nuestros hábitos de eficiencia y eficacia. ● Analizar el rendimiento de nuestro trabajo y de los condicionamientos psicológicos y sociales que interfieren en él. ● Establecer prioridades psicológicas y sociales en función de la importancia y la urgencia de las actividades, obligaciones, ocupaciones, trabajos a realizar, etc. ● Preparar un plan de acción para: <ul style="list-style-type: none"> - Saber organizarse. - Saber organizar a los demás. - Mejorar el uso del tiempo. - Aprender a delegar. - Aumentar la eficacia profesional. ● Y todo ello para disminuir el estrés, ser más eficaces y, en definitiva, más felices en el trabajo. 	
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Conceptos claves de psicología del trabajo y de las organizaciones. > Conceptos claves de un directivo de nuestro tiempo. > El trabajo eficaz: Cómo se organiza, cómo actúa. (Elementos psicológicos, sociales, profesionales y laborales). > Cómo utilizamos nuestro tiempo. Autoevaluación personal del uso del tiempo en relación con las funciones de dirección, nuestro equipo y nuestra organización. > Acciones para saber rentabilizar el tiempo, afrontar el estrés y actuar con eficacia. <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de tareas. - Entrenamiento en planificación y organización personal. - Delegación eficaz. > Sesiones prácticas de dinámica de grupos para afrontar el estrés y mejorar nuestro rendimiento. 	
PLAZAS	20	
DESTINATARIOS	☞ Jefes de Sección y Negociado de los Grupos C y D y Directores de Centros del Grupo III, que no hayan realizado este curso u otros similares anteriormente.	
CRITERIOS DE SELECCIÓN	☞ Preferencia a los Jefes de Sección. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.	
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 2, 4 y 9 de noviembre	Mérida Días 16, 18 y 23 de noviembre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● De 9:30 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los martes. ● De 9:30 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas el jueves. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.	
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.	
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.	

ACTIVIDAD	PROGRAMAS COMUNITARIOS
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.A.09 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Informar a los participantes sobre la dinámica de este tipo de programas. * Dar a conocer los cauces a través de los cuales se pueden presentar. * Dotar a los participantes de la información necesaria para realizar programas. * Posibilitar el acceso al mundo laboral a través de los P.C. * Coordinar las actuaciones que en esta materia se realizan en Extremadura.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Presentación de la Guía de Programas Comunitarios. > Programas sectoriales. <ul style="list-style-type: none"> - Medio Ambiente - Educación. - Yacimientos de Empleo. - I+D. > Formularios y Cuestionarios. > Búsqueda de socios. > Presentación de Programas desde la Administración y desde los particulares.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	☞ Personal de los Grupos A-I y B-II de la Junta de Extremadura y Asamblea de Extremadura, A-I, B-II y C-III de la Administración Local y Empresas Públicas dependientes de la Junta de Extremadura.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Tener relación con el tema, previa certificación del responsable administrativo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 2, 4 y 5 de noviembre.
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 20:30 horas el lunes y jueves. • De 8:00 a 14:00 horas el viernes. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos Propios de la Junta de Extremadura.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.A.11.01 Mérida	99.00.A.11.02 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Dar a conocer el ámbito normativo que regula las condiciones de trabajo y su repercusión en la prevención. * Suministrar la información sobre los diferentes factores de riesgo y tipos de accidentes y enfermedades profesionales más frecuentes. * Facilitar los instrumentos para promover la salud y prevenir las enfermedades relacionadas con la actividad laboral. 	
CONTENIDO	<p>> La siniestralidad laboral. Riesgos que la producen, técnicas de prevención y primeros auxilios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El contenido de la siniestralidad laboral. - Riesgos que pueden alterar la integridad física o la salud de los trabajadores. - Las técnicas de prevención de riesgos laborales. - Primeros auxilios. <p>> El nuevo marco jurídico de la prevención de riesgos laborales. Su organización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ley 31/1995, de prevención de riesgos laborales. Aspectos generales. - La representación de los trabajadores en materia de prevención. - Organización pública y privada de la prevención. <p>> Obligaciones y responsabilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obligaciones en materia de prevención: Empresas y trabajadores. - Las responsabilidades. Responsabilidad administrativa. - La responsabilidad en Seguridad Social. 	
PLAZAS	20 para cada edición.	
DESTINATARIOS	☞ Todos los Grupos.	
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<p>01:</p> <p>☞ Preferentemente responsables de Servicios de Prevención.</p> <p>02:</p> <p>☞ Reparto por centros de trabajo.</p> <p>☞ No haber realizado actividades similares anteriormente.</p> <p>☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años.</p> <p>☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.</p>	
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) Días 5, 7 y 9 de julio	Mérida (02) Días 4, 6 y 8 de octubre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas el lunes y viernes. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas el miércoles. <p>Se certificarán 30 horas de asistencia y aprovechamiento.</p>	
FINANCIACIÓN	Fondos propios de la Junta de Extremadura.	
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.	

ACTIVIDAD	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN CENTROS INFANTILES		
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.A.12.01 Mérida	99.00.A.12.02 Cáceres	99.00.A.12.03 Badajoz
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Dar a conocer el ámbito normativo que regula las condiciones de trabajo y su repercusión en la prevención. * Suministrar la información sobre los diferentes factores de riesgo y tipos de accidentes y enfermedades profesionales más frecuentes. * Facilitar los instrumentos para promover la salud y prevenir las enfermedades relacionadas con la actividad laboral. 		
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > La siniestralidad laboral. Riesgos que la producen, técnicas de prevención y primeros auxilios. <ul style="list-style-type: none"> - El contenido de la siniestralidad laboral. - Riesgos que pueden alterar la integridad física o la salud de los trabajadores. - Las técnicas de prevención de riesgos laborales. - Primeros auxilios. > El nuevo marco jurídico de la prevención de riesgos laborales. Su organización. <ul style="list-style-type: none"> - La ley 31/1995, de prevención de riesgos laborales. Aspectos generales. - La representación de los trabajadores en materia de prevención. - Organización pública y privada de la prevención. > Concepto de accidente. Generalidades. Prevención y primeros auxilios. > Examen y valoración de un niño en situaciones de emergencia. > Accidentes más frecuentes en los centros infantiles. Prevención y primeros auxilios. > Actuaciones en situaciones de riesgo. > Plan de evacuación en situaciones de emergencia. 		
PLAZAS	20 para cada edición.		
DESTINATARIOS	☞ Todos los Grupos.		
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<p>01: Tendrán preferencia los empleados públicos de centros infantiles de Mérida y provincia de Badajoz.</p> <p>02: Tendrán preferencia los empleados públicos de centros infantiles de Cáceres y provincia.</p> <p>03: Tendrán preferencia los empleados públicos de centros infantiles de Badajoz.</p> <ul style="list-style-type: none"> ☞ No haber realizado actividades similares anteriormente. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado. 		
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) Del 19 al 23 de julio	Cáceres (02) Del 19 al 23 de julio	Badajoz (03) Del 26 al 30 de julio
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 15:00 horas 30 horas. 		
FINANCIACIÓN	Fondos propios de la Junta de Extremadura.		
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.		

ACTIVIDAD	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LAS OBRAS PÚBLICAS
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.A.13 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Formar a técnicos que trabajen en obra. • Conocer la normativa y legislación aplicable en la construcción de obras públicas. • Conocer los métodos de buena práctica en seguridad y salud en la construcción.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La siniestralidad laboral. Riesgos que la producen, técnicas de prevención y primeros auxilios. <ul style="list-style-type: none"> - El contenido de la siniestralidad laboral. - Riesgos que pueden alterar la integridad física o la salud de los trabajadores. - Las técnicas de prevención de riesgos laborales. - Primeros auxilios. ➤ El nuevo marco jurídico de la prevención de riesgos laborales. Su organización. <ul style="list-style-type: none"> - La ley 31/1995, de prevención de riesgos laborales. Aspectos generales. - La representación de los trabajadores en materia de prevención. - Organización pública y privada de la prevención. ➤ Obligaciones y responsabilidades. <ul style="list-style-type: none"> - Obligaciones en materia de prevención: Empresas y trabajadores. - Las responsabilidades. Responsabilidad administrativa. - La responsabilidad en Seguridad Social. ➤ Legislación de la materia, con especial atención a las Obras Públicas. ➤ Redacción de estudios y planes de seguridad y salud. ➤ Seguimiento de planes de seguridad en Obras Públicas. ➤ Servicios de prevención en Obras Públicas. ➤ Protecciones colectivas e individuales en Obras Públicas. ➤ Real Decreto 1627/1997. ➤ Normas de buena práctica.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	☞ Todos los Grupos.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Tendrán preferencia los técnicos que hagan el seguimiento de obras públicas en la Junta de Extremadura, previa certificación del responsable administrativo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 16, 18, 23 y 25 de noviembre.
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los martes. • De 10:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los jueves. Se certificarán 30 horas de asistencia y aprovechamiento.
FINANCIACIÓN	Fondos propios de la Junta de Extremadura.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LABORATORIOS
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.A.14 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Dar a conocer el ámbito normativo que regula las condiciones de trabajo y su repercusión en la prevención. ✱ Suministrar la información sobre los diferentes factores de riesgo y tipos de accidentes y enfermedades profesionales más frecuentes. ✱ Facilitar los instrumentos para promover la salud y prevenir las enfermedades relacionadas con la actividad laboral.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > La siniestralidad laboral. Riesgos que la producen, técnicas de prevención y primeros auxilios. <ul style="list-style-type: none"> - El contenido de la siniestralidad laboral. - Riesgos que pueden alterar la integridad física o la salud de los trabajadores. - Las técnicas de prevención de riesgos laborales. - Primeros auxilios. > El nuevo marco jurídico de la prevención de riesgos laborales. Su organización. <ul style="list-style-type: none"> - La ley 31/1995, de prevención de riesgos laborales. Aspectos generales. - La representación de los trabajadores en materia de prevención. - Organización pública y privada de la prevención. > Concepto de accidente. Generalidades. Prevención y primeros auxilios. > Accidentes más frecuentes en los laboratorios. Prevención y primeros auxilios. > Actuaciones en situaciones de riesgo. > Plan de evacuación en situaciones de emergencia.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	☞ Todos los Grupos.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ No haber realizado actividades similares anteriormente. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 2, 4, 9 y 11 de noviembre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los martes. • De 10:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los jueves. 30 horas.
FINANCIACIÓN	Fondos propios de la Junta de Extremadura.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	PLAN DE EVACUACIÓN Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS			
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.A.15.01 Mérida	99.00.A.15.02 Mérida	99.00.A.15.03 Cáceres	99.00.A.15.04 Mérida
OBJETIVOS	* Fomentar el desarrollo de planes de emergencia contra incendios en los centros de la Junta de Extremadura.			
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > El fuego y otras emergencias. > Planes de emergencia. Equipos de intervención. > Prevención. > Actuación ante una emergencia. > La evacuación. > Prácticas de emergencias. 			
PLAZAS	20 para cada edición.			
DESTINATARIOS	<p>01: Responsables de seguridad, personal de mantenimiento, subalternos y ordenanzas del edificio Morerías de la Junta de Extremadura.</p> <p>02 y 03: Directores de Centros, subalternos y ordenanzas de Centros de la Junta de Extremadura con usuarios.</p> <p>04: Responsables de seguridad y personal de mantenimiento, subalternos y ordenanzas de otras dependencias administrativas de la Junta de Extremadura.</p>			
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Reparto por centros. ☞ Para el 02 y 03, preferencia a centros con internado. 			
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) 8 y 10 de junio	Mérida (02) 13 y 15 de julio	Cáceres (03) 27 y 29 de julio	Mérida (04) 2 y 4 de noviembre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas el martes. • De 10:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas el jueves. 15 horas.			
FINANCIACIÓN	Fondos propios de la Junta de Extremadura.			
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.			

ACTIVIDAD	PREVENCIÓN DE LESIONES DE ESPALDA EN LA MOVILIZACIÓN DE CARGAS
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.A.16 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Formar a los trabajadores sobre la dinámica de la columna y la movilización de pesos y cargas. Formar en Seguridad en el Trabajo.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Anatomía y bases biomecánicas de la columna. > Reglas de la movilización de pesos. > Actitudes posturales estáticas: costura, plancha, cocina, sedestación. > Higiene postural en las actividades de la vida diaria. > Riesgos en el trabajo en la manipulación de productos químicos (productos de limpieza, disolventes, desengrasantes, ...). > Otros riesgos laborales: Máquinas, electricidad, etc.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Personal que movilice cargas, manejo de productos químicos, electricidad, otros: personal de mantenimiento, personal de cocina, limpiadoras/es y peones.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 10, 12 y 14 de mayo
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los lunes y miércoles. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 20:30 horas el viernes. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos propios de la Junta de Extremadura.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	PREVENCIÓN DE LESIONES DE ESPALDA EN LA MOVILIZACIÓN DE PERSONAS		
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.A.17.01 Mérida	99.00.A.17.02 Cáceres	99.00.A.17.03 Badajoz
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Formar a los trabajadores de un centro de trabajo en la movilización correcta de las cargas, enfocada, en este caso, a la movilización de personas. * Formar a los trabajadores sobre los riesgos laborales de su trabajo y las medidas preventivas. * Conocer la dinámica de la espalda y la movilización correcta de los residentes en relación con las reglas básicas de la movilización y los medios de los que dispone el centro. * Conocer las normas para un trabajo seguro y saludable. 		
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Anatomía y bases biomecánicas de la columna vertebral. > Reglas básicas de la movilización de pesos o cargas. > Reglas básicas de la movilización de personas. > Práctica de movilización: Cambios de decúbito colocar en la cama, incorporación en la cama, cambiar de cama a silla, recolocar en la silla, levantar del suelo, desplazar a planos alejados. > Educación gestual en las actividades de la vida diaria. > Otros riesgos en el trabajo (físicos, químicos y biológicos). 		
PLAZAS	20 para cada edición.		
DESTINATARIOS	☞ Personal de los centros de personas mayores y minusválidos que habitualmente movilizan personas.		
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<p>01: Reparto por centros.</p> <p>02: Preferencia al personal de la Residencia Asistida de Cáceres que movilizan personas.</p> <p>03: Preferencia al personal de la Residencia de Pensionistas de la Seguridad Social "La Granadilla".</p> <p>☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años.</p> <p>☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.</p>		
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) Días 15, 17 y 19 de noviembre	Cáceres (02) Días 24, 26 y 28 de mayo	Badajoz (03) Días 17, 19 y 21 de mayo
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los lunes y miércoles. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 20:30 horas el viernes. <p>25 horas, equivalente a 2,5 créditos</p>		
FINANCIACIÓN	Fondos propios de la Junta de Extremadura.		
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.		

ACTIVIDAD	LA ORGANIZACIÓN EN CENTROS INFANTILES
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.A.18 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Facilitar y orientar el trabajo organizativo en los Centros Infantiles. * Posibilitar que los Auxiliares de Puericultura que no han podido reclasificarse a lo largo de 1998, por razones familiares o personales, puedan hacerlo.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Instrumentos básicos para la actuación socio-educativa: <ul style="list-style-type: none"> • Diseño curricular básico. • Proyecto educativo de centro. • Proyecto curricular de centro. • Plan anual de centro. > Programación de aulas. > Unidades didácticas. > Proyectos. > Talleres. > El trabajo de los Centros Infantiles con la familia y el entorno.
PLAZAS	20, 8 de las cuales se reservarán para los Auxiliares de Puericultura pendientes de reclasificación.
DESTINATARIOS	☞ Técnicos en Educación Infantil y Auxiliares de Puericultura.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Menos actividades formativas anteriores. ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado. ☞ Auxiliares de Puericultura que, según acuerdo de la Dirección General de la Función Pública de 15 de febrero de 1999, puedan compensar las ausencias a los cursos de Reclasificación celebrados durante 1998.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida. Escuela de Administración Pública de Extremadura. Del 26 al 30 de abril.
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 15:00 horas. 30 horas, equivalente a 3 créditos, excepto para los Auxiliares de Puericultura pendientes de reclasificación, que sólo se les computará a efecto de compensación de horas.
FINANCIACIÓN	Fondos propios de la Junta de Extremadura.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	PSICOLOGÍA Y DESARROLLO AFECTIVO DE LAS PERSONAS MAYORES	
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.A.19.01 Mérida	99.00.A.19.02 Cáceres
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Proporcionar información sobre el desarrollo afectivo de las personas mayores. * Conocer y desarrollar estrategias para mejorar la atención personal de las personas mayores en el ámbito residencial. 	
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Psicología del anciano. > Psicopatología de la afectividad de las personas mayores. > Trastornos afectivos: Técnicas de intervención. > La comunicación interpersonal en la relación de ayuda. > Animación estimulativa. > Vínculos afectivos y sexualidad. > Actitud ante la muerte. 	
PLAZAS	20	
DESTINATARIOS	☞ Auxiliares de Enfermería, trabajadores sociales y animadores socioculturales de los centros de Mayores de la Junta de Extremadura y de la Administración Local.	
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Reparto por centros, de tal manera que el 50% se destina a Auxiliares de Enfermería y el resto a los otros colectivos. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado. 	
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) Días 7, 9 y 11 de junio	Cáceres (02) Días 15, 17 y 19 de noviembre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los lunes y miércoles. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 20:30 horas el viernes. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.	
FINANCIACIÓN	Fondos propios de la Junta de Extremadura.	
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.	

ACTIVIDAD	LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES CON DEMENCIA
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.A.20 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Actualizar el conocimiento sobre las demencias. ✱ Adquirir habilidades sobre el cuidado de las personas mayores con demencia.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Definición. Epidemiología. Etiología y clasificación con demencia. > Clínica general. Etapas evolutivas. > Diagnóstico diferencial. Seudodemencias. Síndrome confusional agudo. Depresión. > Manejo general del paciente con demencia. > Cuidado de pacientes con demencia. > Manejo de las conductas habituales en los estadios de la demencia. > Habilidades para situaciones especiales.
PLAZAS	20 para cada edición.
DESTINATARIOS	☞ A.T.S. y D.U.E. y Auxiliares de Enfermería, de los centros de Mayores de la Consejería de Bienestar Social y de la Administración Local.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Reparto por centros, de tal manera que se destinen el 75% de las plazas a Auxiliares Sanitarios y el resto a ATS-DUE. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) Días 4, 6 y 8 de octubre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas el lunes y miércoles. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 20:30 horas el viernes. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos propios de la Junta de Extremadura.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	ATENCIÓN AL ENFERMO DE ALZHEIMER Y A SU FAMILIA
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.A.21 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Ofrecer una visión actualizada sobre esta materia. * Abordar el problema del Alzheimer desde una perspectiva multidisciplinar.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > La enfermedad de Alzheimer: Síntomas clínicos. Diagnóstico diferencial. Tratamiento. Epidemiología. > Atención al anciano con Alzheimer. > Evolución de la enfermedad de Alzheimer: Fases de la enfermedad y características. Atención al enfermo y a la familia. > La familia ante la enfermedad de Alzheimer: Impacto familiar: El cuidador principal. Reacciones emocionales. > Aspectos Jurídicos en la enfermedad de Alzheimer. Ordenamiento jurídico-civil. Ordenamiento jurídico-penal. Derecho Laboral. > Servicios y recursos sociales y sanitarios. > Asociacionismo: Fines. Demandas: Centros de día. Unidades terminales, residencias, otras.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	☞ Trabajadores de Centros de la Administración Autonómica y Local relacionados con el tema.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Certificación del responsable administrativo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 25, 27 y 29 de octubre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas el lunes y miércoles. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 20:30 horas el viernes. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos propios de la Junta de Extremadura.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	INFORMACIÓN TURÍSTICA	
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.A.22.01 Mérida	99.00.A.22.02 Cáceres
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Formar a los empleados públicos con tareas de información turística en técnicas de comunicación. * Proporcionar una visión general de todos los aspectos informativos. 	
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > El fenómeno de la comunicación humana. > La atención al público. > La comunicación como trabajo. > Técnicas de información al ciudadano. > Estructura orgánica de la Junta de Extremadura. > Principales ayudas y servicios de la Junta de Extremadura. > Sistemas de comunicación en las Oficinas de Información. > Conocimiento de los principales programas relacionados con el turismo en Extremadura. > Conocimiento histórico-cultural de Extremadura. > Conocimiento de los aspectos a mostrar en el edificio o espacio donde se desarrolla el puesto de trabajo. 	
PLAZAS	20 para cada edición.	
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Todos los Grupos. ☞ Empleados públicos con tareas de información turística en Oficinas de Turismo y Espacios Turísticos de la Junta de Extremadura y de la Administración Local. 	
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado. 	
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) Días 5, 6 y 7 de octubre	Cáceres (02) Días 2, 3 y 4 de noviembre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los martes y miércoles. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 20:30 horas los jueves. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.	
FINANCIACIÓN	Fondos propios de la Junta de Extremadura.	
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.	

ACTIVIDAD	ANIMACIÓN JUVENIL
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.A.23 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Conocer los principales programas de la Junta de Extremadura relacionados con los jóvenes. * Elaboración de programas de animación juvenil.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Elaboración técnica y conceptual de Programas. > Factores que intervienen en un programa. > Técnicas de dinamización. > La participación y motivación del joven. > La evaluación del programa como elemento de progreso.
PLAZAS	20 para cada edición.
DESTINATARIOS	☞ Empleados públicos de la Junta de Extremadura que desarrollen su actividad con jóvenes.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Reparto por centros de trabajo, previa acreditación del responsable administrativo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 15, 17 y 19 de noviembre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas el lunes y miércoles. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 20:30 horas el viernes. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos propios de la Junta de Extremadura.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	ACTUALIZACIÓN DE TÉCNICAS DEPORTIVAS CON POBLACIÓN DE RIESGO
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.A.24 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ✳ Actualización de conocimientos del personal de Instalaciones Deportivas.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conocimientos teórico-prácticos sobre actuaciones del personal de Instalaciones Deportivas con población de riesgo. ➤ Conocimientos fisiológicos básicos. ➤ Socorrismo acuático. ➤ Actividades deportivas con ancianos, minusválidos, niños, etc. ➤ Enfermedades infecto-contagiosas. ➤ Movilización y traslado en caso de accidentes.
PLAZAS	20 para cada edición.
DESTINATARIOS	☞ Personal de Instalaciones Deportivas.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 10, 12 y 14 de mayo
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas el lunes y miércoles. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 20:30 horas el viernes. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos propios de la Junta de Extremadura.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	VIGILANCIA EN MUSEOS
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.A.25 Mérida
OBJETIVOS	* Facilitar herramientas para el trabajo de vigilancia e información en los museos.
CONTENIDO	> Leyes Básicas de Museo. > Ley de Seguridad. > Ley de Patrimonio. > Reglamento de Museos. > La información y atención al público.
PLAZAS	20 para cada edición.
DESTINATARIOS	☞ Vigilantes de Museos, Archivos y Bibliotecas y Espacios Arqueológicos de la Administración Autonómica y Local.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 21, 23 y 25 de junio
HORARIO Y DURACIÓN	• De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas el lunes y miércoles. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 20:30 horas el viernes. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos propios de la Junta de Extremadura.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN	
CLAVE	99.00.B.01.01	99.00.B.01.02
LOCALIDAD/EDICIÓN	Mérida	Cáceres
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Proporcionar conocimientos para el tratamiento de la información y documentación de la Administración Pública. * Procurar el conocimiento de las técnicas para la descripción y clasificación de documentos con criterios racionales. * Adaptar los registros y archivos a la nueva Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. * Conseguir que el personal encargado de archivar los documentos lo hagan con criterio racional, por materias, año, a fin de lograr una búsqueda y localización rápida de los mismos. 	
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Concepto de documento. ➤ Edades del documento. ➤ Identificación, valoración y expurgo. ➤ Documento de archivo. ➤ Archivística: Aspectos Generales. Concepto y función del archivo. ➤ Registro: Concepto y funciones. Gestión de registro. ➤ Acceso a los archivos y registros. ➤ La gestión documental. ➤ El expediente administrativo: Concepto, ordenación y procedimiento. ➤ La incidencia de la Ley 30/1992 sobre los registros y archivos. ➤ Aplicación de nuevas tecnologías. ➤ Recepción de documentos: Su registro general y auxiliar. ➤ El expediente administrativo. Su ordenación y tramitación. Finalización del mismo. Su archivo. 	
PLAZAS	20 para cada edición.	
DESTINATARIOS	☞ Grupos C-III, D-IV y E-V, que no hayan realizado este curso anteriormente.	
CRITERIOS DE SELECCIÓN	☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.	
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) Días 26 y 28 de abril y 3 de mayo	Cáceres (02) Días 14, 16 y 21 de junio
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los lunes. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas el miércoles. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.	
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.	
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.	

ACTIVIDAD	CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.02.01 Mérida	99.00.B.02.02 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Dar a conocer la aplicación de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, reforzando a los participantes en su capacidad para el desempeño de las funciones de gestión, ejecución de los distintos contratos que se realicen. * Facilitar conocimientos sobre la actuación de las Mesas de Contratación. 	
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Significado y principios de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. > Ámbito de aplicación de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas: <ul style="list-style-type: none"> - Ámbito subjetivo. - Ámbito objetivo. > Las partes en el contrato. > El órgano de contratación. > El contratista. > El expediente de contratación: <ul style="list-style-type: none"> - Formación del expediente. > Procedimientos y formas de adjudicación. <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución y extinción del contrato. > Tipos de contratos: <ul style="list-style-type: none"> - El contrato de obras. Contrato menor de obras. - El contrato de suministros. Contrato menor de suministros. - El contrato de consultoría y asistencia, de servicios y de trabajos específicos y concretos no habituales. Contrato menor de consultoría y asistencia y de servicios. - El contrato de Gestión de Servicios Públicos. > Legislación, jurisprudencia, doctrina y trámites procedimentales. 	
PLAZAS	20 para cada edición.	
DESTINATARIOS	☞ Grupos C-III, D-IV y E-V, que no hayan realizado este curso anteriormente.	
CRITERIOS DE SELECCIÓN	☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.	
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) Días 26 y 28 de abril y 3 de mayo	Mérida (02) Días 14, 16 y 21 de junio
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los lunes. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas el miércoles. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.	
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.	
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.	

ACTIVIDAD	EDUCACIÓN A DISTANCIA SOBRE ACTOS Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO		
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.03.01 Mérida	99.00.B.03.02 Cáceres	99.00.B.03.03 Badajoz
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Potenciar la cultura administrativa complementaria de las técnicas y conocimientos propios de cada función. * Mantener y actualizar los conocimientos sobre la Administración Pública. 		
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Posición jurídica de la Administración: Principios de legalidad, sumisión administrativa al Derecho y potestades administrativas. Principio de eficacia, autotutela administrativa. > El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. Silencio administrativo. Eficacia del acto administrativo. Validez, invalidez, nulidad, anulabilidad. Ejecución de los actos administrativos. > El procedimiento administrativo: Concepto, clases. Principios. Estructura. Los interesados. Recursos administrativos. Revisión de oficio. 		
PLAZAS	30 para cada edición.		
DESTINATARIOS	☞ Personal de la Junta de Extremadura que desempeñen puestos de trabajo en los que no sea indispensable el conocimiento y utilización de los procedimientos administrativos.		
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ No haber participado en cursos presenciales o a distancia anteriores de contenidos similares. ☞ Tendrán preferencia los trabajadores de Centros dispersos o que acrediten, a través de declaración jurada, la necesidad por razones personales. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado. 		
OBSERVACIONES	El seguimiento del curso se hará directamente con un Tutor, entregándose a los participantes el siguiente material: Un manual del alumno, un cuaderno de actividades prácticas y un cuaderno de autoevaluación.		
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) Días 15 y 29 de octubre y 12 de noviembre	Cáceres (02) Días 15 y 29 de octubre y 12 de noviembre	Badajoz (03) Días 15 y 29 de octubre y 12 de noviembre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • En las fechas indicadas se tendrán sesiones de trabajo que darán comienzo a las 10:00 horas. • Se certifican 30 horas lectivas de asistencia y aprovechamiento, equivalente a 3 créditos. 		
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.		
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.		

ACTIVIDAD	PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y DE INSPECCIÓN
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.04 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Reciclar al personal inspector, ante las innovaciones producidas a raíz de la Ley 1/1998 de Derechos y Garantías del Contribuyente. * Aclarar conceptos teórico-prácticos de las recientes modificaciones normativas. * Unificar actuaciones y normalizar procedimientos.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Procedimiento inspector. > La Potestad Sancionadora y Derecho Penal: Los principios comunes a las potestades punitivas. > Los principios y el procedimiento en la Ley 30/92. > Competencias de la Junta de Extremadura en el Procedimiento Sancionador. > Reglamento sobre Procedimientos Sancionadores seguidos por la Comunidad Autónoma de Extremadura. > Infracciones y sanciones en las materias concretas que cada participante tramite.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	☞ Personal de los Grupos A, B y C que, en las distintas Unidades Administrativas, realizan tareas de instrucción de expedientes sancionadores y que no hayan realizado este curso anteriormente.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Certificación del responsable administrativo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 18, 20 y 25 de octubre.
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los lunes. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas el miércoles. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	GESTIÓN DE PERSONAL	
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.05.01 Mérida	99.00.B.05.02 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Reciclar a los empleados públicos relacionados con la gestión de personal en las incorporaciones en esta materia recogidas en el nuevo Convenio Colectivo y en el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura. 	
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > El personal al servicio de las Administraciones Públicas. Conceptos generales. > El acceso a la Función Pública. Los modelos de selección como instrumentos de profesionalización del empleado público. > La provisión de puestos de trabajo. Elementos vertebradores de los sistemas de provisión de puesto: el mérito, la capacidad y la idoneidad. > Las situaciones de los empleados públicos. La extinción de la relación funcional y laboral. > Derechos de los empleados públicos. La representación y negociación colectiva. > El Registro General de Personal y las relaciones de puestos de trabajo como herramientas de gestión de personal. > Deberes de los empleados públicos. El ejercicio de la responsabilidad en una organización del servicio público. El régimen de incompatibilidades. > Las unidades de recursos humanos: Su participación en el desarrollo de nuevos modelos de organización en las Administraciones Públicas. 	
PLAZAS	20 para cada edición.	
DESTINATARIOS	01: Grupos A-I y B-II. 02: Grupos C-III, D-IV y E-V. ☞ No haber realizado este curso anteriormente.	
CRITERIOS DE SELECCIÓN	☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.	
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) Días 27 y 29 de abril y 4 de mayo	Mérida (02) Días 23, 25 y 30 de noviembre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los martes. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas el jueves. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.	
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.	
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.	

ACTIVIDAD	HABILIDADES SOCIALES PARA LA DIRECCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.06.01 Mérida	99.00.B.06.02 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar a los participantes de los conocimientos y habilidades sociales y de relación necesarias para una dirección eficaz en el seno de la Administración Pública. • Fomentar en los participantes una actitud abierta y una predisposición hacia el uso de técnicas de gestión y dirección en la organización. • Facilitar una serie de conocimientos especializados sobre las habilidades sociales en general y sobre su aplicación a situaciones de dirección en la Administración Pública, que permitan su posterior generalización y puesta en práctica. • Desarrollar en los participantes las principales habilidades sociales para la gestión del trabajo en la Administración Pública. 	
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Introducción Conceptual: Concepto de habilidades sociales. Las Habilidades Sociales en la dirección de la Administración. Evaluación y entrenamiento en Habilidades Sociales. > Habilidades de Dirección y Supervisión: Concepto de dirección (liderazgo). Modelos explicativos del liderazgo. El liderazgo en la Administración Pública. > Habilidades de Comunicación: El proceso de comunicación y la dirección en la Administración Pública. Entrenamiento en algunas habilidades de comunicación (autopresentación, presentación de casos, conversación, escucha activa, asertividad, comunicación escrita, etc.). > Motivación y Participación: Motivación como motor del trabajo. Habilidades para motivar a los empleados. De la delegación de funciones a la participación en la gestión del trabajo. > Dirección de Equipos: Composición, desarrollo y dinámica de los grupos de trabajo. El equipo eficiente. habilidades para la gestión del equipo de trabajo (establecimiento de metas, dirección por objetivos, dirección de reuniones, gestión del tiempo, etc.). > Conflicto y Negociación: Dinámica del conflicto en las organizaciones. La negociación: Estrategias, tácticas y habilidades necesarias. 	
PLAZAS	20 para cada edición.	
DESTINATARIOS	01: Jefes de Sección de los Grupos A y B. 02: Directores de Centros de los Grupos I y II. ☞ No haber realizado este curso u otros similares anteriormente.	
CRITERIOS DE SELECCIÓN	☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.	
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) Días 14, 15, 18, 19, 20, 21 y 22 de octubre	Mérida (02) Días 11, 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de noviembre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los lunes, martes, miércoles y jueves. • De 9:00 a 14:00 horas los viernes. 50 horas, equivalente a 5 créditos.	
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.	
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.	

ACTIVIDAD	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.07 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Analizar nuestros hábitos de eficiencia y eficacia. ✱ Analizar el rendimiento de nuestro trabajo y de los condicionamientos psicológicos y sociales que interfieren en él. ✱ Establecer prioridades psicológicas y sociales en función de la importancia y la urgencia de las actividades, obligaciones, ocupaciones, trabajos a realizar, etc. ✱ Preparar un plan de acción para: <ul style="list-style-type: none"> - Saber organizarse. - Saber organizar a los demás. - Mejorar el uso del tiempo. - Aprender a delegar. - Aumentar la eficacia profesional. ✱ Y todo ello para disminuir el estrés, ser más eficaces y, en definitiva, más felices en el trabajo.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Conceptos claves de psicología del trabajo y de las organizaciones. > Conceptos claves de un directivo de nuestro tiempo. > El trabajo eficaz: Cómo se organiza, cómo actúa. (Elementos psicológicos, sociales, profesionales y laborales). > Cómo utilizamos nuestro tiempo. Autoevaluación personal del uso del tiempo en relación con las funciones de dirección, nuestro equipo y nuestra organización. > Acciones para saber rentabilizar el tiempo, afrontar el estrés y actuar con eficacia. <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de tareas. - Entrenamiento en planificación y organización personal. - Delegación eficaz. > Sesiones prácticas de dinámica de grupos para afrontar el estrés y mejorar nuestro rendimiento.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	☞ Jefes de Negociado de los Grupos C y D y Directores de Centros del Grupo III, que no hayan realizado este curso u otros similares anteriormente.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 27 y 29 de abril y 4 de mayo
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:30 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los martes. • De 9:30 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas el jueves. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	TESORERÍA Y POLÍTICA FINANCIERA
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.08 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Profundizar en la gestión de las competencias de la Comunidad Autónoma, en relación a las Entidades Financieras. * Optimizar la formalización, gestión y control del endeudamiento. * Mejorar las vías de financiación de las empresas extremeñas. * Formar a los funcionarios relacionados con el procedimiento de pagos.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Gestión de Tesorería y gestión presupuestaria. > Los mercados monetarios. > La deuda pública autonómica. > Cobertura de riesgos en el endeudamiento autonómico. > La Financiación autonómica y el endeudamiento. > La Administración Autonómica y la Administración Local. Relaciones Financieras. > Diferenciación de Anticipo de Caja Fija, Pagos a Justificar, Pagos en Firme y Fianzas. > Relación de las Entidades Financieras. > Conocimiento de las Funciones de la Intervención Delegada de la Tesorería.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	☞ Grupos A-I y B-II.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Tendrán preferencia quienes tengan relación con el tema, previa certificación de su responsable administrativo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 13, 18 y 20 de octubre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los miércoles. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas el lunes. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	GERENCIA DE CENTROS	
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.09.01 Mérida	99.00.B.09.02 Cáceres
OBJETIVOS	* Dar a conocer a los responsables de Centros de la Junta de Extremadura las directrices correspondientes para una adecuada gestión de los mismos.	
CONTENIDO	> Gestión económica y presupuestaria. > Gestión de recursos humanos. > La organización del trabajo. > La animación de trabajadores y usuarios. > Relación con la comunidad.	
PLAZAS	20	
DESTINATARIOS	01: Directores de Centros Infantiles. 02: Directores de Centros de Ancianos.	
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<input type="checkbox"/> Menos actividades formativas en los dos últimos años. <input type="checkbox"/> Orden de preferencia expresada por el interesado.	
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) Días 28 y 30 de junio y 5 de julio	Cáceres (02) Días 22, 24 y 29 de noviembre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los lunes. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas el miércoles. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.	
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.	
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.	

ACTIVIDAD	EDUCACIÓN A DISTANCIA SOBRE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO		
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.10.01 Mérida	99.00.B.10.02 Cáceres	99.00.B.10.03 Badajoz
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los elementos básicos del proceso de comunicación humana. • Potenciar entre los empleados públicos una adecuada atención al ciudadano. • Presentar a los empleados públicos informantes los principales programas sobre los que demandan información los ciudadanos extremeños. 		
CONTENIDO	<p>1.- El fenómeno de la comunicación humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los elementos del proceso comunicativo. ➤ El código de la lengua. ➤ El canal físico por el que se transmite el mensaje. ➤ La habilidad personal para la comunicación. La sintonía entre emisor y receptor. ➤ La comunicación afectiva. ➤ La comunicación no verbal. <p>2.- La atención al público.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Perfil del informador público. ➤ Problemas que se plantean al informador. ➤ Los resultados operativos de la información. La calidad de la comunicación/información. ➤ El cambio de actitudes en los ciudadanos. Prejuicios y estereotipos. ➤ La comunicación y la información en los grupos. <p>3.- La comunicación/información como trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El informador público como orientador. ➤ La armonización entre las posibilidades y los objetivos. ➤ La capacidad profesional, la motivación y las actitudes del informador. ➤ Calidad, satisfacción laboral y condiciones de trabajo del informador. 		
PLAZAS	30 para cada edición.		
DESTINATARIOS	☞ Empleados públicos, que no hayan realizado cursos presenciales similares anteriores.		
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<p>☞ Tendrán preferencia los trabajadores de Centros dispersos o que acrediten, a través de declaración jurada, la necesidad por razones personales.</p> <p>☞ No haber realizado el curso presencial anteriormente.</p> <p>☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años.</p> <p>☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.</p>		
OBSERVACIONES	El seguimiento del curso se hará directamente con un Tutor, entregándose a los participantes el siguiente material: Un manual del alumno, un cuaderno de actividades prácticas y un cuaderno de autoevaluación.		
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) Días 12 y 26 de noviembre y 3 de diciembre	Cáceres (02) Días 12 y 26 de noviembre y 3 de diciembre	Badajoz (03) Días 12 y 26 de noviembre y 3 de diciembre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • En las fechas indicadas se tendrán sesiones de trabajo que darán comienzo a las 10:00 horas. • Se certifican 30 horas lectivas de asistencia y aprovechamiento, equivalente a 3 créditos. 		
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.		
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.		

ACTIVIDAD	TÉCNICAS PARA HABLAR EN PÚBLICO	
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.11.01 Mérida	99.00.B.11.02 Cáceres
OBJETIVOS	* Saber expresarse en público ante un auditorio, transmitiendo los contenidos e ideas con claridad y convicción.	
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Evaluación de la capacidad de comunicación. > Preparación y exposición de un discurso. > Nociones básicas sobre el sistema respiratorio, patologías y técnicas de rehabilitación de la voz. > Nociones básicas del aparato laríngeo. > Patologías laríngeas. > Nociones básicas sobre el aparato resonador. > Bases para la reeducación de las disfonías. > Estudio de algunas voces problemáticas. > Pautas a seguir en la rehabilitación. 	
PLAZAS	20 para cada edición.	
DESTINATARIOS	☞ Grupos A-I, B-II y C-III, que trabajen en centros socio-educativos y que no hayan realizado este curso anteriormente.	
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado. 	
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) Del 10 al 14 de mayo	Cáceres (02) Del 7 al 11 de junio
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 horas. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.	
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.	
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.	

ACTIVIDAD	EDUCACIÓN DE LA VOZ	
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.12.01 Mérida	99.00.B.12.02 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Prevenir las posibles alteraciones o disfuncionalidades en la calidad de la voz. * Facilitar la conservación de nuestro principal instrumento de trabajo, la voz; y evitar los desvíos de la normalidad. * Concienciar a los docentes sobre el cuidado de su voz, como elemento esencial en su labor profesional. * Dar a conocer ejercicios prácticos para los problemas vocales. * Fomentar la utilización de una higiene vocal personal. 	
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Nociones básicas sobre el sistema respiratorio. > Nociones básicas del aparato laríngeo. > Patologías laríngeas. > Nociones básicas sobre el aparato resonador. > Bases para la reeducación de las disfonías. > Estudio de algunas voces problemáticas. > Pautas a seguir en la rehabilitación. 	
PLAZAS	20 para cada edición.	
DESTINATARIOS	☞ Grupos A-I, B-II y C-III, que trabajen en centros socio-educativos y que no hayan realizado este curso anteriormente.	
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado. 	
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) Del 4 al 8 de octubre	Mérida (02) Del 7 al 11 de junio
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 horas. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.	
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.	
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.	

ACTIVIDAD	INTRODUCCIÓN A LA UNIÓN EUROPEA	
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.13.01 Mérida	99.00.B.13.02 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Sensibilizar a los participantes sobre los derechos que comporta la ciudadanía europea. * Familiarizar a los participantes con los conceptos básicos de la Unión Europea. * Dotar a los participantes de cierta autonomía en el acceso a los canales de información utilizados por la Unión Europea y organismos afines. * Informar sobre las políticas más relevantes para el ciudadano de la Unión Europea. * Dar a conocer la participación de Extremadura en el contexto europeo. * Dar a conocer los organismos y contactos necesarios para acceder a la información. * Divulgar las características de la participación de la Comunidad de Extremadura en las instituciones y organismos europeos. * Interesar a los trabajadores en los temas comunitarios. 	
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Introducción a la Unión Europea: Orígenes y Evolución Histórica. > Instituciones Europeas y Proceso de Decisión: La estructura jurídica de la Unión Europea. > La Política Social Comunitaria. > La Política Regional Comunitaria: Programas e Iniciativas. > Los Fondos Estructurales y su Aplicación a Extremadura. > Órganos de Información sobre Europa. > Extremadura en el contexto europeo. > Principales Políticas Comunitarias. > La Unión Económica y Monetaria. La financiación de la Unión Europea. > Extremadura y Portugal: La Cooperación Transfronteriza. > Europa: Preguntas y Respuestas. > El sistema de información en la Unión Europea. > La política medioambiental europea. > Extremadura en el contexto europeo. 	
PLAZAS	20 para cada edición.	
DESTINATARIOS	☞ Grupos C-III, D-IV y E-V, que no hayan participado en este curso anteriormente.	
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado. 	
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) Días 17, 19 y 24 de mayo	Mérida (02) Días 14, 16 y 21 de junio
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los lunes. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas el miércoles. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.	
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.	
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.	

ACTIVIDAD	POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL EN LA UNIÓN EUROPEA
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.14 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar nuevos conocimientos y herramientas a los profesionales dedicados a la gestión de los recursos naturales de Extremadura. • Dar a conocer la realidad actual en cuanto a la política y gestión ambiental en la U.E. • Mostrar las posibilidades de mejora de la calidad ambiental a partir de la aplicación de diversas medidas ya implantadas en otros países europeos. • Reconocer la inversión de futuro que supone una gestión ambiental adecuada y sostenible. • Concienciar sobre la importancia de una implicación de las administraciones públicas extremeñas en la consecución de un Desarrollo Sostenible a nivel internacional. • Conocer la problemática general del Medio Ambiente Extremeño. • Conocer la legislación y medidas medioambientales de la Unión Europea. • Estudiar la repercusión de estas políticas sobre Extremadura.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Legislación ambiental europea. > Ordenación del territorio. > Manejo de recursos en general. > Gestión de aguas (abastecimiento, potabilización y depuración). > Residuos Sólidos Urbanos. > Residuos Tóxicos y Peligrosos. > Gestión de espacios naturales. > Zonas recreativas. > Problemática sobre el deterioro del Medio Ambiente Extremeño. > Contaminación de las aguas. > Contaminación atmosférica. > Contaminación de los suelos. > Residuos Sólidos Urbanos. > Cultura medioambiental.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	☞ Grupos A-I y B-II.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Tendrán preferencia quienes tengan relación con el tema, previa certificación de su responsable administrativo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 21, 23 y 28 de septiembre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los martes. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas el jueves. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	DERECHO COMUNITARIO
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.15 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a los trabajadores sobre la obligatoriedad del cumplimiento del procedimiento de notificación de ayudas públicas y de la transposición de la normativa comunitaria. • Preparar a los participantes para la llegada del Euro. • Lograr una mayor eficacia en el cumplimiento de este tipo de procedimientos.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Fuentes del Derecho Comunitario. > Derechos y Libertades de los Ciudadanos Europeos. > Procedimiento de Notificación de Ayudas Públicas: Casos que vulneran la Política de Competencia. > Transposición de la Normativa Comunitaria: Vulneraciones del Derecho Comunitario en su fase precontenciosa. > Reglamentaciones Técnicas. > La aplicación del euro y sus repercusiones en la Administración.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	☞ Grupos A-I y B-II.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Preferencia a miembros del Gabinete Jurídico y Asesores Jurídicos. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 25 y 27 de mayo y 1 de junio
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los martes. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas el jueves. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	POLÍTICA DE EMPLEO EN LA UNIÓN EUROPEA
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.16 Mérida
OBJETIVOS	* Dar a conocer y profundizar en la política de empleo de la Unión Europea.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Guía y evaluación de medios y dispositivos comunitarios en favor del empleo: fondos estructurales (FEDER, FSE), programas de formación, la inserción y la adaptación profesionales. ➤ El pacto por el empleo y el diálogo social. ➤ Perspectivas y resultado del Consejo Europeo de Luxemburgo y medidas tomadas durante el primer semestre de 1998: políticas nacionales de empleo, líneas directrices para el 98, políticas comunitarias al servicio del empleo.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	☞ Grupos A-I y B-II.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Tendrán preferencia quienes tengan relación con el tema, previa certificación del responsable administrativo. ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 28 y 30 de septiembre y 5 de octubre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los martes. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas el jueves. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	POLÍTICAS SOCIALES
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.17 Mérida
OBJETIVOS	* Dar a conocer y profundizar en las principales políticas sociales de la Unión Europea.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Conceptualización: Qué son las políticas sociales de la Unión Europea, relaciones con otras “políticas”, fundamentalmente la de empleo, ámbitos, competencias de los Estados, de las Regiones y de la iniciativa social, la pobreza (relativa y absoluta) en la Unión Europea, etc. > Las desigualdades sociales en la Unión Europea y su evolución después de las diferentes ampliaciones. > Indicadores de desigualdad social utilizados en la Unión Europea. > Políticas regionales europeas para las áreas atrasadas. > Análisis de las diferentes estrategias implementadas para la lucha contra la desigualdad en la Unión Europea. Experiencias. > Evaluación de impacto de las políticas regionales: Convergencia social, procesos de transformación, transferencias. > Principales handicap y estrangulamientos de las regiones atrasadas de la unión. > Estrategias para superar la desigualdad y la pobreza en el marco de la Unión Europea.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	☞ Grupos A-I, B-II y C-III.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Relación con el tema, previa certificación del responsable administrativo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 23 y 25 de noviembre y 2 de diciembre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los martes. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas el jueves. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	POLÍTICAS AGRARIAS (LA P.A.C.)
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.18 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ✳ Actualizar los conocimientos sobre la P.A.C., las reformas proyectadas y el impacto del G.A.T.T. y del libre comercio en la agricultura comunitaria, nacional y regional.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reforma de la P.A.C. El gasto comunitario. ➤ El efecto de los acuerdos G.A.T.T. ➤ Las O.C.M. en proyecto de reforma y pendientes de reformar. Su repercusión en el contexto nacional y regional. ➤ La Organización Mundial de Comercio. Nuevas reglas para el libre comercio.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	☞ Grupos A-I y B-II, que no hayan realizado este curso anteriormente.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Tendrán preferencia quienes tengan relación con el tema, previa certificación del responsable administrativo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 21, 23 y 28 de junio
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los lunes. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas el miércoles. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	JORNADAS SOBRE EL EURO
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.19 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar al personal de la Junta de Extremadura en el conocimiento de la Moneda Única. • Analizar el proceso de la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria. • Establecer una panorámica de los retos a los que se enfrenta Extremadura ante la entrada de España en la UEM.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Introducción a la Unión Europea: Orígenes y Evolución Histórica. > Instituciones Europeas y Proceso de Decisión: La estructura jurídica de la Unión Europea. > Extremadura en el contexto europeo. > Análisis histórico de la evolución desde la Unión Europea a la UEM. > Estudio a través de los criterios de convergencia de fijados en el Tratado suscrito en Maastrich, del Pacto de estabilidad y crecimiento. > Aspectos Contables, Tributarios, Financieros y Presupuestarios del Plan para la introducción del Euro en la AA.PP. > Perspectiva de la problemática de la introducción del Euro desde las ópticas financiera, empresarial y sindical. > Incidencia de la implantación del Euro en la Administración Autónoma.
PLAZAS	200
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Personal de la Junta de Extremadura, que no hayan participado anteriormente en jornadas o cursos similares. ☞ Se reservan 5 plazas para cada una de las Centrales Sindicales firmantes del Plan de Formación Continua.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Reparto proporcional por Grupos. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida. Escuela de Administración Pública de Extremadura. Días 14 y 15 de octubre.
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 10:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas el jueves. • De 9:30 a 14:00 horas el viernes. <p>10 horas, equivalente a 1 crédito.</p>
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999. NOTA: Se podrán compatibilizar con otras actividades en el mismo Plan de Formación.

ACTIVIDAD	EL EFECTO 2000 Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.20 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Preparar al personal técnico en Informática de la Junta de Extremadura en el conocimiento de la Unión Europea y, en general, en la moneda única.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > El efecto 2000 y las nuevas tecnologías en la Administración Autónoma. > Repercusiones informáticas. > Principales actuaciones de la Junta de Extremadura en esta materia. > Medidas a tomar en las distintas unidades administrativas.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Grupos A-I y B-II vinculados a los servicios de Informática de la Junta de Extremadura. ☞ Una plaza por cada una de las Centrales Sindicales firmantes del Acuerdo de Formación (Licenciados o Diplomados).
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida. Días 28, 29 y 30 de junio y 1 y 2 de julio.
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 horas. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	EL EURO Y LA INFORMACIÓN AL CIUDADANO
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.21 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Preparar a trabajadores de la Junta de Extremadura en el conocimiento de la Unión Europea y, en general, en la moneda única.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Introducción a la Unión Europea: Orígenes y Evolución Histórica. ➤ Instituciones Europeas y Proceso de Decisión: La estructura jurídica de la Unión Europea. ➤ La Política Social Comunitaria. ➤ La Política Regional Comunitaria: Programas e Iniciativas. ➤ Los Fondos Estructurales y su Aplicación a Extremadura. ➤ Órganos de Información sobre Europa. ➤ Extremadura en el contexto europeo. ➤ Principales Políticas Comunitarias. ➤ La Unión Económica y Monetaria. La financiación de la Unión Europea. ➤ Extremadura y Portugal: La Cooperación Transfronteriza. ➤ Europa: Preguntas y Respuestas. ➤ El sistema de información en la Unión Europea. ➤ La política medioambiental europea. ➤ Extremadura en el contexto europeo. ➤ Las Instituciones de la Unión Europea relacionadas con la unión monetaria. ➤ Alcance y repercusión de la unión monetaria en las políticas nacionales. ➤ Repercusiones de la unión monetaria en Extremadura.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	☞ Agentes de Desarrollo y personal de los Centros de Atención Administrativa, que no hayan participado en actividades similares anteriormente.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 20, 22 y 27 de septiembre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los lunes. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas el miércoles. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	ASPECTOS CONTABLES Y JURÍDICOS DE LA IMPLANTACIÓN DEL EURO Y SU INCIDENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.22 Mérida
OBJETIVOS	✳ Preparar al personal técnico de la Junta de Extremadura en el conocimiento de la Unión Europea y, en general, en la moneda única.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Introducción a la Unión Europea: Orígenes y Evolución Histórica. ➤ Instituciones Europeas y Proceso de Decisión: La estructura jurídica de la Unión Europea. ➤ La Política Social Comunitaria. ➤ La Política Regional Comunitaria: Programas e Iniciativas. ➤ Los Fondos Estructurales y su Aplicación a Extremadura. ➤ Órganos de Información sobre Europa. ➤ Extremadura en el contexto europeo. ➤ Principales Políticas Comunitarias. ➤ La Unión Económica y Monetaria. La financiación de la Unión Europea. ➤ Extremadura y Portugal: La Cooperación Transfronteriza. ➤ Europa: Preguntas y Respuestas. ➤ El sistema de información en la Unión Europea. ➤ La política medioambiental europea. ➤ Extremadura en el contexto europeo. ➤ Las Instituciones de la Unión Europea relacionadas con la unión monetaria. ➤ Alcance y repercusión de la unión monetaria en las políticas nacionales. ➤ Repercusiones de la unión monetaria en los aspectos contables y jurídicos de la Administración Autonómica.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	☞ Grupos A-I, B-II y C-III.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Preferencia a los trabajadores de la Intervención General y Delegadas. ☞ Trabajadores de los Servicios de Gestión Económica. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 19, 21 y 26 de octubre.
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los martes. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas el jueves. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	ASPECTOS FISCALES DE LA INTRODUCCIÓN DEL EURO
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.23 Mérida
OBJETIVOS	* Preparar al personal técnico de la Junta de Extremadura en el conocimiento de la Unión Europea y, en general, en la moneda única.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Introducción a la Unión Europea: Orígenes y Evolución Histórica. ➤ Instituciones Europeas y Proceso de Decisión: La estructura jurídica de la Unión Europea. ➤ La Política Social Comunitaria. ➤ La Política Regional Comunitaria: Programas e Iniciativas. ➤ Los Fondos Estructurales y su Aplicación a Extremadura. ➤ Órganos de Información sobre Europa. ➤ Extremadura en el contexto europeo. ➤ Principales Políticas Comunitarias. ➤ La Unión Económica y Monetaria. La financiación de la Unión Europea. ➤ Extremadura y Portugal: La Cooperación Transfronteriza. ➤ Europa: Preguntas y Respuestas. ➤ El sistema de información en la Unión Europea. ➤ La política medioambiental europea. ➤ Extremadura en el contexto europeo. ➤ Las Instituciones de la Unión Europea relacionadas con la unión monetaria. ➤ Alcance y repercusión de la unión monetaria en las políticas nacionales. ➤ Repercusiones de la unión monetaria en la fiscalidad.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	☞ Grupos A-I, B-II y C-III.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Preferencia a los trabajadores de la Dirección General de Ingresos, Patrimonio y Política Financiera. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 15, 17 y 22 de noviembre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los lunes. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas el miércoles. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	INCIDENCIA DEL EURO EN LAS PYMES Y EN EL COMERCIO
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.24 Mérida
OBJETIVOS	* Preparar al personal técnico de la Junta de Extremadura en el conocimiento de la Unión Europea y, en general, en la moneda única.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Introducción a la Unión Europea: Orígenes y Evolución Histórica. > Instituciones Europeas y Proceso de Decisión: La estructura jurídica de la Unión Europea. > La Política Social Comunitaria. > La Política Regional Comunitaria: Programas e Iniciativas. > Los Fondos Estructurales y su Aplicación a Extremadura. > Órganos de Información sobre Europa. > Extremadura en el contexto europeo. > Principales Políticas Comunitarias. > La Unión Económica y Monetaria. La financiación de la Unión Europea. > Extremadura y Portugal: La Cooperación Transfronteriza. > Europa: Preguntas y Respuestas. > El sistema de información en la Unión Europea. > La política medioambiental europea. > Extremadura en el contexto europeo. > Las Instituciones de la Unión Europea relacionadas con la unión monetaria. > Alcance y repercusión de la unión monetaria en las políticas nacionales. > Repercusiones de la unión monetaria en el sector de las PYMES y el comercio en Extremadura.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	☞ Grupos A-I, B-II y C-III.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Preferencia a los trabajadores de la Dirección General de Promoción Industrial, de Comercio, de Turismo y de Consumo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 2, 4 y 9 de noviembre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los martes. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas el jueves. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	SEMINARIO PERMANENTE DE CULTURA PORTUGUESA		
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.25.01 Mérida	99.00.B.25.02 Cáceres	99.00.B.25.03 Badajoz
OBJETIVOS	* Profundizar en el conocimiento y las relaciones con Portugal.		
CONTENIDO	<p><i>El Seminario tendrá dos fases:</i></p> <p>1.- AULA DE IDIOMAS</p> <p>> 3 cursos de Portugués de 50 horas de duración, que se celebrarán en Mérida, Cáceres y Badajoz, en horario de 8:00 a 10:00 horas de la mañana, durante los meses de junio, julio y septiembre, con un total de 20 alumnos por curso.</p> <p>2.- CICLO DE CONFERENCIAS</p> <p>Serán abiertas, y en ellas participarán obligatoriamente los 60 alumnos participantes en las aulas de idioma. Se celebrarán durante distintos viernes de los meses de junio, julio y septiembre.</p> <p>> Historia de Portugal. > Cultura Portuguesa. > La vida política. > El territorio. > La Función Pública. > Portugal y Europa.</p> <p>Estas conferencia estarán abiertas a otros posibles participantes; y a estos se les certifican en el marco del Seminario Permanente de Ciencias de la Administración.</p>		
PLAZAS	20 para cada aula de Idioma Portugués. 200 por Conferencia.		
DESTINATARIOS	☞ Todos los trabajadores.		
CRITERIOS DE SELECCIÓN	☞ Tendrán preferencia los que por razón de su trabajo les sea de utilidad, previa certificación de su responsable administrativo. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.		
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) 1, 3, 8, 10, 15, 17, 22, 24 y 29 de junio, 1, 6, 8, 13 y 15 de julio, 16, 21, 23, 28 y 30 de septiembre y 5, 7, 13, 19, 21 y 26 de octubre	Cáceres (02) 1, 3, 8, 10, 15, 17, 22, 24 y 29 de junio, 1, 6, 8, 13 y 15 de julio, 16, 21, 23, 28 y 30 de septiembre y 5, 7, 13, 19, 21 y 26 de octubre	Badajoz (03) 1, 3, 8, 10, 15, 17, 22 y 29 de junio, 1, 6, 8, 13 y 15 de julio, 16, 21, 23, 28 y 30 de septiembre y 5, 7, 13, 19, 21, 26 y 28 de octubre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Aula de Cultura Portuguesa: 50 horas. De 8:00 a 10:00 horas. • Ciclos de Conferencias: A ser posible en viernes, según las posibilidades de programación. <p>Para el aula de Idiomas se certifican un total de 50 horas, equivalente a 5 créditos. Por cada conferencia a la que se asista, los alumnos recibirán la certificación correspondiente, que se acumulará para completar créditos.</p>		
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.		
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.		

ACTIVIDAD	INFORMÁTICA DE INICIACIÓN		
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.26.01 Mérida	99.00.B.26.02 Mérida	99.00.B.26.03 Mérida
	99.00.B.26.04 Mérida	99.00.B.26.05 Cáceres	99.00.B.26.06 Cáceres
	99.00.B.26.07 Cáceres	99.00.B.26.08 Badajoz	99.00.B.26.09 Badajoz
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ✳ Incorporar al mundo de la informática a los trabajadores que no la utilizan normalmente. 		
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Introducción a la Informática. > Procesador de texto: Microsoft Word 97. > Otras herramientas informáticas. 		
PLAZAS	16 para cada edición.		
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Todos los Grupos. ☞ 01 y 02: Trabajadores de la ciudad de Mérida. ☞ 05 y 06: Trabajadores de la ciudad de Cáceres. ☞ 08: Trabajadores de la ciudad de Badajoz. ☞ 03, 04, 07 y 09: Preferentemente trabajadores que no sean de las ciudades anteriores. 		
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ No haber realizado actividades de informática anteriormente. ☞ Cercanía a la localidad de celebración. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado. 		
LUGAR CELEBRACIÓN	Mérida (01)	Mérida (02)	Mérida (03)
CALENDARIO	Mérida (04)	Cáceres (05)	Cáceres (06)
	Cáceres (07)	Badajoz (08)	Badajoz (09)
HORARIO Y DURACIÓN	Se relaciona en anexo aparte. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.		
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.		
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.		

ACTIVIDAD	INFORMÁTICA BÁSICA					
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.27.01 Mérida	99.00.B.27.02 Mérida	99.00.B.27.03 Mérida	99.00.B.27.04 Mérida	99.00.B.27.05 Mérida	99.00.B.27.06 Mérida
	99.00.B.27.07 Mérida	99.00.B.27.08 Mérida	99.00.B.27.09 Cáceres	99.00.B.27.10 Cáceres	99.00.B.27.11 Cáceres	99.00.B.27.12 Cáceres
	99.00.B.27.13 Cáceres	99.00.B.27.14 Cáceres	99.00.B.27.15 Badajoz	99.00.B.27.16 Badajoz	99.00.B.27.17 Badajoz	99.00.B.27.18 Badajoz
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Actualizar los conocimientos informáticos de los trabajadores que utilizan generalmente este medio. 					
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Procesador de texto: Microsoft Word 97. > Hoja de Cálculo: Microsoft Excel 97. > Base de Datos: Microsoft Access 97. > Internet y Correo Electrónico. 					
PLAZAS	16 para cada edición.					
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ☞ 01, 02, 03, 09, 10 y 15: Grupos A-I y B-II. ☞ 04, 05, 06, 07, 08, 11, 12, 13, 14, 16, 17 y 18: Grupos C-III y D-IV. 					
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ 01, 02, 04, 05 y 06: Trabajadores de la ciudad de Mérida. ☞ 09, 11, 12 y 13: Trabajadores de la ciudad de Cáceres. ☞ 15, 16 y 17: Trabajadores de la ciudad de Badajoz. ☞ 03, 07, 08, 10, 14 y 18: Preferentemente trabajadores que no sean de las ciudades anteriores. ☞ No haber realizado actividades de informática anteriormente. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado. 					
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01)	Mérida (02)	Mérida (03)	Mérida (04)	Mérida (05)	Mérida (06)
	Mérida (07)	Mérida (08)	Cáceres (09)	Cáceres (10)	Cáceres (11)	Cáceres (12)
	Cáceres (13)	Cáceres (14)	Badajoz (15)	Badajoz (16)	Badajoz (17)	Badajoz (18)
HORARIO Y DURACIÓN	Se relaciona en anexo aparte. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.					
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.					
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.					

ACTIVIDAD	INFORMÁTICA BÁSICA PARA SERVICIOS			
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.28.01 Mérida	99.00.B.28.02 Mérida	99.00.B.28.03 Mérida	99.00.B.28.04 Mérida
	99.00.B.28.05 Cáceres	99.00.B.28.06 Cáceres	99.00.B.28.07 Badajoz	99.00.B.28.08 Badajoz
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Actualizar los conocimientos informáticos de los trabajadores que utilizan el ordenador, teniendo en cuenta las necesidades concretas de los Servicios participantes. 			
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Procesador de texto: Microsoft Word 97. ➤ Hoja de Cálculo: Microsoft Excel 97. ➤ Base de Datos: Microsoft Access 97. ➤ Internet y Correo Electrónico. ➤ Principales programas y herramientas utilizados en el servicio correspondiente. 			
PLAZAS	16			
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ☞ 01 y 05: Sanitarios de Centros de Atención Primaria. ☞ 02 y 07: Trabajadores de Centros Infantiles y de Menores que utilicen la informática. ☞ 03: Trabajadores de Bibliotecas públicas. ☞ 04: Trabajadores de Laboratorios. ☞ 06 y 08: Trabajadores de Centros de Ancianos y Minusválidos que utilicen la informática. 			
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ No haber realizado cursos de informática anteriormente. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado. 			
LUGAR CELEBRACIÓN	Mérida (01)	Mérida (02)	Mérida (03)	Mérida (04)
CALENDARIO	Cáceres (05)	Cáceres (06)	Badajoz (07)	Badajoz (08)
HORARIO Y DURACIÓN	Se relaciona en anexo aparte. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.			
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.			
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.			

ACTIVIDAD	HOJA DE CÁLCULO			
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.29.01 Mérida	99.00.B.29.02 Mérida	99.00.B.29.03 Cáceres	99.00.B.29.04 Badajoz
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Reciclar al personal con conocimientos informáticos básicos sobre esta herramienta informática. 			
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Principales de hojas de cálculo. > La hoja de cálculo Microsoft Excel. > Abrir modelos existentes. > Crear una hoja de cálculo. > Editar hojas de cálculo. > Dar formato a la hoja de cálculo. > Libro de trabajo y hoja de cálculo. > Opciones de impresión. > Gráficos. 			
PLAZAS	16 para cada edición.			
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Todos los Grupos. ☞ 01, 03 y 04: Trabajadores de la localidad de celebración. ☞ 02: Preferentemente trabajadores que no sean de las localidades de celebración. 			
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Tener necesidad de utilizar esta herramienta, previa certificación del responsable administrativo. ☞ No haber realizado anteriormente este curso. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. 			
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01)	Mérida (02)	Cáceres (03)	Badajoz (04)
HORARIO Y DURACIÓN	Se relaciona en anexo aparte. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.			
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.			
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.			

HORARIO Y CALENDARIO DE LOS CURSOS DE INFORMÁTICA DE CÁCERES

Actividad	Ed	Horario	Calendario
Informática de Iniciación	05	De 8:00 a 11:15 De 8:00 a 11:00	Días 26, 27, 28 y 29 de abril Días 30 de abril y 3, 4 y 5 de mayo
	06	De 11:30 a 15:00 De 11:30 a 14:30	Días 26 y 27 de abril Días 28, 29 y 30 de abril y 3, 4 y 5 de mayo
	07	De 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 De 10:00 a 14:00	Días 1, 2 y 3 de junio Día 4 de junio
Informática Básica	09	De 8:00 a 11:00 De 8:00 a 11:15	Días 6, 7, 14 y 17 de mayo Días 10, 11, 12 y 13 de mayo
	10	De 10:00 a 14:30 y de 16:30 a 20:00 De 10:00 a 14:30 y de 16:30 a 20:30	Día 7 de junio Días 8 y 9 de junio
	11	De 11:30 a 14:30 De 11:30 a 15:00	Días 6, 7, 10, 11, 14 y 17 de mayo Días 12 y 13 de mayo
	12	De 8:00 a 11:00 De 8:00 a 11:15	Días 18, 19, 20 y 21 de mayo Días 24, 25, 26 y 27 de mayo
	13	De 11:30 a 15:00 De 11:30 a 14:30	Días 18 y 19 de mayo Días 20, 21, 24, 25, 26 y 27 de mayo
	14	De 10:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 De 10:00 a 14:00	Días 10, 14 y 15 de junio Día 11 de junio
Informática Servicios	05	De 16:30 a 21:00 De 16:30 a 20:30	Días 26 y 27 de abril Días 28 y 29 de abril y 3 y 4 de mayo
	06	De 16:30 a 21:00 De 16:30 a 20:30	Días 5 y 6 de mayo Días 10, 11, 12 y 13 de mayo
Hoja de Cálculo	03	De 16:30 a 21:00 De 16:30 a 20:30	Días 17 y 18 de mayo Días 19, 20, 24 y 25 de mayo

HORARIO Y CALENDARIO DE LOS CURSOS DE INFORMÁTICA DE BADAJOZ

Actividad	Ed	Horario	Calendario
Informática de Iniciación	08	De 8:00 a 11:15 De 8:00 a 11:00	Días 20, 21, 22 y 23 de septiembre Días 24, 27, 28 y 29 de septiembre
	09	De 10:00 a 14:30 y de 16:30 a 20:30 De 10:00 a 14:30 y de 16:30 a 20:00	Días 13 y 14 de octubre Día 15 de octubre
Informática Básica	15	De 11:30 a 15:00 De 11:30 a 14:30	Días 20 y 21 de septiembre Días 22, 23, 24, 27, 28 y 29 de septiembre
	16	De 11:30 a 14:30 De 11:30 a 15:00	Días 30 de septiembre, 1, 6, 7, 8 y 11 de octubre Días 4 y 5 de octubre
	17	De 8:00 a 11:00 De 8:00 a 11:15	Días 30 de septiembre, 1, 8 y 11 de octubre Días 4, 5, 6 y 7 de octubre
	18	De 10:00 a 14:30 y de 16:30 a 20:00 De 10:00 a 14:30 y de 16:30 a 20:30	Día 18 de octubre Días 19 y 20 de octubre
Informática Servicios	07	De 16:30 a 21:00 De 16:30 a 20:30	Días 29 y 30 de septiembre Días 4, 5, 6 y 7 de octubre
	08	De 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 De 10:00 a 14:00	Días 21, 25 y 26 de octubre Día 22 de octubre
Hoja de Cálculo	04	De 16:30 a 21:00 De 16:30 a 20:30	Días 20 y 21 de septiembre Días 22, 23, 27 y 28 de septiembre

HORARIO Y CALENDARIO DE LOS CURSOS DE INFORMÁTICA DE MÉRIDA

Actividad	Ed	Horario	Calendario
Informática de Iniciación	01	De 8:00 a 11:15 De 8:00 a 11:00	Días 21, 22, 23 y 24 de junio Días 25, 28, 29 y 30 de junio
	02	De 8:00 a 11:15 De 8:00 a 11:00	Días 13, 14, 15 y 16 de septiembre Días 17, 20, 21 y 22 de septiembre
	03	De 11:30 a 15:00 De 11:30 a 14:30	Días 13 y 14 de septiembre Días 15, 16, 17, 20, 21 y 22 de septiembre
	04	De 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 De 10:00 a 14:00	Días 5, 6 y 7 de octubre Día 8 de octubre
Informática Básica	01	De 11:30 a 14:30 De 11:30 a 15:00	Días 23, 24, 29 y 30 de septiembre y 1 y 4 de octubre Días 27 y 28 de septiembre
	02	De 11:30 a 15:00 De 11:30 a 14:30	Días 21 y 22 de junio Días 23, 24, 25, 28, 29 y 30 de junio
	03	De 10:00 a 14:30 y de 16:30 a 20:30 De 10:00 a 14:30 y de 16:30 a 20:00	Días 3 y 4 de mayo Día 5 de mayo
	04	De 8:00 a 11:00 De 8:00 a 11:15	Días 23 y 24 de septiembre y 1 y 4 de octubre Días 27, 28, 29 y 30 de septiembre
	05	De 8:00 a 11:15 De 8:00 a 11:00	Días 18, 19, 20 y 21 de octubre Días 22, 25, 26 y 27 de octubre
	06	De 11:30 a 15:00 De 11:30 a 14:30	Días 18 y 19 de octubre Días 20, 21, 22, 25, 26 y 27 de octubre
	07	De 10:00 a 14:30 y de 16:30 a 20:30 De 10:00 a 14:30 y de 16:30 a 20:00	Días 26 y 27 de abril Día 28 de abril
	08	De 16:30 a 21:00 De 16:30 a 20:30	Días 21 y 22 de septiembre Días 23, 27, 28 y 29 de septiembre
Informática Servicios	01	De 16:30 a 21:00 De 16:30 a 20:30	Días 13 y 14 de septiembre Días 15, 16, 17 y 20 de septiembre
	02	De 10:00 a 14:30 y de 16:30 a 20:30 De 10:00 a 14:30 y de 16:30 a 20:00	Días 2 y 3 de noviembre Día 4 de noviembre
	03	De 10:00 a 14:30 y de 16:30 a 20:30 De 10:00 a 14:30 y de 16:30 a 20:00	Días 18 y 19 de octubre Día 20 de octubre
	04	De 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 De 10:00 a 14:00	Días 21, 25 y 26 de octubre Día 22 de octubre
Hoja de Cálculo	01	De 16:30 a 21:00 De 16:30 a 20:30	Días 21 y 22 de junio Días 23, 24, 28 y 29 de junio
	02	De 10:00 a 14:30 y de 16:30 a 20:30 De 10:00 a 14:30 y de 16:30 a 20:00	Días 13 y 14 de octubre Día 15 de octubre

ACTIVIDAD	ESPECIALIZACIÓN DE ANALISTAS Y PROGRAMADORES DE INFORMÁTICA
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.30 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Reciclar a los profesionales que trabajan en el campo de la informática en el manejo de nuevas herramientas. ✱ Especialización y formación avanzada en el desarrollo de aplicaciones cliente/servidor con una herramienta RAD (Desarrollo rápido de aplicaciones).
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Uso de controles ActiveX. > Creación de componentes ActiveX. > Acceso a las DLL y la API de windows. > Creación de aplicaciones para Internet/Intranet. > Gestión de objetos de acceso a datos. > Creación de aplicaciones multiusuario. > Desarrollo de aplicaciones cliente/servidor. > Utilización de la API de ODBC. > Utilización de la API de VBSQL.
PLAZAS	16 para cada edición.
DESTINATARIOS	☞ Técnicos Superiores y Medios especialistas en informática.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Menos actividades formativas anteriores. ☞ Reparto por centros de trabajo.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 29 y 30 de noviembre y 1, 2 y 3 de diciembre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	ESPECIALIZACIÓN DE OPERADORES DE INFORMÁTICA
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.31 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Reciclar a los profesionales que trabajan en el campo de la informática en el manejo de nuevas herramientas. * Especializar a los trabajadores públicos en el conjunto de protocolos IP.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Conjunto de protocolos Internet. > Comandos ARPA. (Telnet y Ftp). > Comandos Berkeley.(r*). > DNS. > DHCP. > SNMP. > Implementación TCP/IP sobre Windows NT. > Implementación TCP/IP sobre UNIX. > WINS.
PLAZAS	16 para cada edición.
DESTINATARIOS	☞ Operadores de Informática.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Menos actividades formáticas anteriores. ☞ Reparto por centros de trabajo.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Del 22 al 26 de noviembre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	ESPECIALIZACIÓN DE AUXILIARES DE INFORMÁTICA
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.32 Mérida
OBJETIVOS	* Reciclar a los profesionales que trabajan en el campo de la informática en el manejo de nuevas herramientas.
CONTENIDO	> Introducción al entorno de programación de Microsoft Office. > Desarrollo de aplicaciones con Visual Basic para Aplicaciones: - Sentencias. - Controles. > Integración de componentes sobre una misma aplicación.
PLAZAS	16 para cada edición.
DESTINATARIOS	☞ Auxiliares de Informática.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	☞ Menos actividades formativas anteriores. ☞ Reparto por centros de trabajo.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Del 15 al 19 de noviembre
HORARIO Y DURACIÓN	• De 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	FORMACIÓN DE FORMADORES	
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.33.01 Mérida	99.00.B.33.02 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentar cual es el papel de la evaluación en el contexto de la organización laboral. ● Desarrollar la comprensión sobre la actividad evaluadora. ● Comunicarse y expresarse críticamente. ● Evaluar a un grupo. ● Saber evaluar al "gran grupo": La organización, el centro, la institución, etc. ● Conocer las sucesivas etapas de la evaluadora. ● Preparar y desarrollar una acción evaluadora. ● Evaluar la formación, el rendimiento, las actitudes, etc. 	
CONTENIDO	<p>Primer Módulo: LOS MÉTODOS DE FORMACIÓN DE ADULTOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> > Proceso de aprendizaje. > Animar un grupo que aprende. Saber comunicarse ante/con el grupo. > Proceso de aprendizaje en equipo. <p>Segundo Módulo: PUESTA A PUNTO DE LA FORMACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> > Diseñar y estructurar la acción de formación. > Elaboración del plan de formación. > Técnicas didácticas participativas. > Evaluación de la eficacia de la formación. <p>Tercer Módulo: PERFECCIONAMIENTO DE LOS FORMADORES EN LA ANIMACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> > Desarrollo de habilidades docentes. 	
PLAZAS	15 para cada edición.	
DESTINATARIOS	☞ Empleados públicos de la Junta de Extremadura incluidos en la Base de Datos del Profesorado, que no hayan participado en esta actividad anteriormente.	
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<p>☞ 01: Haber participado en procesos formativos de la Junta de Extremadura. Participación de un representante por cada una de las Centrales Sindicales firmantes del Plan de Formación Continua.</p> <p>☞ 02: Trabajadores de las áreas psico-sociales y educativas. Menos actividades formativas en los dos últimos años.</p> <p>☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.</p>	
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) Del 26 al 30 de abril, del 3 al 7 de mayo y del 17 al 21 de mayo	Mérida (02) Del 25 al 29 de octubre, del 8 al 12 de noviembre y del 22 al 26 de noviembre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 todos los días. 75 horas, equivalente a 7,5 créditos.	
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.	
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.	

ACTIVIDAD	METODOLOGÍA DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO CURRICULAR
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.34 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Metodología para la elaboración del Desarrollo Curricular de los Ciclos Formativos. * Establecimiento de la Enseñanza Agraria a través del Desarrollo Curricular. * Adaptar la metodología de la enseñanza a las necesidades del alumno.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Análisis del marco normativo de referencia a nivel estatal. > Elementos del Curriculum. > Objetivos. > Contenidos y tipos de contenidos. <ul style="list-style-type: none"> - Conceptuales. - Procedimentales. - Actitudinales. > Adaptación de los contenidos según tipo de enseñanza: Reglada continua.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	☞ Técnicos de las Escuelas de Formación Agraria.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Del 5 al 9 de julio.
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 horas. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	METODOLOGÍA Y ESTRATEGIA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.35 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Dar a conocer la importancia de la salud en el bienestar y calidad de vida de los individuos y comunidades. * Fomentar la adopción de conocimientos, actitudes y hábitos que promuevan la salud y prevengan de la enfermedad. * Capacitar al personal para establecer líneas de actuación en la promoción de la salud a distintos colectivos.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Concepto de Salud. Evolución. Problemas de salud y sus determinantes. > Educación para la Salud. Métodos y estrategias. > Dinámica de Grupos. > Planificación y Programación en Educación para la Salud. > Colaboración y coordinación de los diferentes agentes de salud. La participación comunitaria. > La evaluación en Educación para la Salud.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	☞ Trabajadores de la Junta de Extremadura que desarrollen directamente su actividad con los usuarios: Trabajadores sociales, sociosanitarios, educadores, animadores socio-culturales, técnicos en educación infantil.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Del 5 al 9 de julio.
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 horas. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	EDUCACIÓN A DISTANCIA SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.36.01 Mérida	99.00.B.36.02 Cáceres	99.00.B.36.03 Badajoz
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Dar a conocer el ámbito normativo que regula las condiciones de trabajo y su repercusión en la prevención. * Suministrar la información sobre los diferentes factores de riesgo y tipos de accidentes y enfermedades profesionales más frecuentes. * Facilitar los instrumentos para promover la salud y prevenir las enfermedades relacionadas con la actividad laboral. 		
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > La siniestralidad laboral. Riesgos que la producen, técnicas de prevención y primeros auxilios. <ul style="list-style-type: none"> - El contenido de la siniestralidad laboral. - Riesgos que pueden alterar la integridad física o la salud de los trabajadores. - Las técnicas de prevención de riesgos laborales. - Primeros auxilios. > El nuevo marco jurídico de la prevención de riesgos laborales. Su organización. <ul style="list-style-type: none"> - La ley 31/1995, de prevención de riesgos laborales. Aspectos generales. - La representación de los trabajadores en materia de prevención. - Organización pública y privada de la prevención. > Obligaciones y responsabilidades. <ul style="list-style-type: none"> - Obligaciones en materia de prevención: Empresas y trabajadores. - Las responsabilidades. Responsabilidad administrativa. - La responsabilidad en Seguridad Social. 		
PLAZAS	30 para cada edición.		
DESTINATARIOS	☞ Todos los Grupos.		
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Tendrán preferencia los trabajadores de Centros dispersos o que acrediten, a través de declaración jurada, la necesidad por razones personales. ☞ No haber realizado actividades similares anteriormente. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado. 		
OBSERVACIONES	El seguimiento del curso se hará directamente con un Tutor, entregándose a los participantes el siguiente material: Un manual del alumno, un cuaderno de actividades prácticas y un cuaderno de autoevaluación.		
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) Días 4 y 18 de junio y 2 de julio	Cáceres (02) Días 4 y 18 de junio y 2 de julio	Badajoz (03) Días 4 y 18 de junio y 2 de julio
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • En las fechas indicadas se tendrán sesiones de trabajo que darán comienzo a las 10:00 horas. • Se certifican 40 horas lectivas de asistencia y aprovechamiento, equivalente a 4 créditos. 		
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.		
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.		

ACTIVIDAD	EDUCACIÓN A DISTANCIA SOBRE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN		
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.37.01 Mérida	99.00.B.37.02 Cáceres	99.00.B.37.03 Badajoz
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Conocer la importancia de la nutrición como instrumento de la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades. ✱ Promover la higiene alimentaria y los hábitos higiénicos de los manipuladores de alimentos. 		
CONTENIDO	<p>1.- Nutrientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> > Alimentos, alimentación y nutrición: Concepto y diferencias. > Digestión, absorción y metabolismo. > Hidratos de carbono, proteínas y grasas. > Vitaminas. > Minerales. > El agua. La fibra. <p>2.- Alimentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> > Leche y derivados lácteos. > Carnes, pescados y huevos. > Cereales, legumbres y tubérculos. > Frutas, verduras y hortalizas. > Las grasas. > Otros alimentos. > Alimentación equilibrada. <p>3.- Higiene alimentaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> > Alteraciones de los alimentos. > Toxiinfecciones alimentarias. > Higiene de los locales y útiles de trabajo. > Hábitos higiénicos del manipulador. 		
PLAZAS	30 para cada edición.		
DESTINATARIOS	☞ Grupos C-III, D-IV y E-V, relacionados con la materia y que no hayan realizado actividades similares anteriormente.		
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Tendrán preferencia los trabajadores de Centros dispersos o que acrediten, a través de declaración jurada, la necesidad por razones personales. ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado. 		
OBSERVACIONES	El seguimiento del curso se hará directamente con un Tutor, entregándose a los participantes el siguiente material: Un manual del alumno, un cuaderno de actividades prácticas y un cuaderno de autoevaluación.		
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) Días 2, 16 y 30 de julio	Cáceres (02) Días 2, 16 y 30 de julio	Badajoz (03) Días 2, 16 y 30 de julio
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • En las fechas indicadas se tendrán sesiones de trabajo que darán comienzo a las 10:00 horas. • Se certifican 30 horas lectivas de asistencia y aprovechamiento, equivalente a 3 créditos. 		
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.		
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.		

ACTIVIDAD	METODOLOGÍA DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN INFANTIL	
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.38.01 Cáceres	99.00.B.38.02 Badajoz
OBJETIVOS	* Facilitar y orientar el trabajo con la población infantil, dotando al personal educativo de instrumentos técnicos que potencien la educación en valores.	
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Alternativas al sistema reglado. > Técnicas para superar la violencia. > Educación en valores. > Alternativas sociocomunitarias. > Coeducación infantil. 	
PLAZAS	20 para cada edición.	
DESTINATARIOS	☞ Técnicos en Educación Infantil.	
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. 	
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Cáceres (01) Del 12 al 16 de julio	Badajoz (02) Del 5 al 9 de julio
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 horas. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.	
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.	
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.	

ACTIVIDAD	ATENCIÓN PERSONAL Y ÉTICA PROFESIONAL EN EL TRABAJO CON PERSONAS MAYORES	
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.39.01 Mérida	99.00.B.39.02 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Concienciar a los trabajadores de la necesidad de poseer una formación ética en la práctica de su trabajo. * Elevar la calidad moral de la atención a los mayores. 	
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Fundamentos de Bioética y fuentes de conflictos éticos. > Los Comités Institucionales de Ética y la Toma de Decisiones en Ética Clínica. > Ética profesional en la relación y atención a las personas mayores. > Actitudes hacia las personas mayores. > El secreto profesional. > Cuestiones fundamentales: Testamento vital, atención al moribundo, ¿eutanasia?. 	
PLAZAS	20	
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Trabajadores de los Centros y Servicios de Ancianos de la Junta de Extremadura. ☞ 01: Personal sanitario. ☞ 02: Resto del personal. 	
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Reparto proporcional por centros de trabajo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado. 	
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) Días 15, 17 y 22 de noviembre	Mérida (02) Días 10, 12 y 17 de mayo
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los lunes. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas los miércoles 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.	
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.	
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.	

ACTIVIDAD	LAS PERSONAS MAYORES EN EL MEDIO RESIDENCIAL
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.40 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Reflexionar sobre la influencia del medio institucional en los usuarios de residencias para mayores. * Informar sobre las características más relevantes de los mayores institucionalizados. * Proporcionar estrategias para abordar la atención de mayores en el medio residencial.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Factores de riesgo de institucionalización. > El ingreso. El día después. > El envejecimiento y su relación con la necesidad de institucionalización. > La valoración geriátrica integral. > Patologías de alta prevalencia en mayores institucionalizados. > Cuidados paliativos. > Incontinencia de esfínteres. > Movilización del paciente anciano. > Nutrición e hidratación. > Uso, abuso y la administración de medicamentos. > Enfermedades infectocontagiosas.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	☞ ATS-DUE y Auxiliares de los Centros de Mayores de la Consejería de Bienestar Social.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 16, 21 y 23 de septiembre.
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los jueves. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas los martes. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	EMERGENCIA SANITARIA Y PRIMEROS AUXILIOS EN CENTROS DE PERSONAS MAYORES	
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.41.01 Mérida	99.00.B.41.02 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la información y actualizar conocimientos sobre la prevención de situaciones de emergencia y primeros auxilios en centros de personas mayores. • Adquirir habilidades para resolver situaciones de emergencia que se presentan en los centros. • Favorecer la coordinación de los servicios que atienden a las personas mayores en los centros, para mejorar la actuación ante los accidentes que se puedan producir en los mismos. 	
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Concepto de accidente. Generalidades. Prevención y primeros auxilios. > Examen y valoración de un anciano en situaciones de emergencia, urgencias cardiorespiratorias, O.R.L., oftalmológicas, urológicas, neurológicas, digestivas, etc. > Accidentes más frecuentes en los centros de personas mayores. Prevención y primeros auxilios. Caídas (especial atención en enfermos de Alzheimer), quemaduras, traumatismos, hemorragias, heridas, intoxicaciones alimentarias y por tóxicos, electrocución. > Actuaciones en situaciones de riesgo (Dolor, diabetes, hipertensión arterial, golpe de calor, hipotermias, vómitos, diarreas, fiebre, deshidratación). > Eliminación de barreras arquitectónicas en los centros (salas comunes, comedor, habitaciones, cuartos de baño, acceso al centro, etc.). > Plan de evacuación en situaciones de emergencia. 	
PLAZAS	20 para cada edición.	
DESTINATARIOS	☞ Grupos C-III, D-IV y E-V que presten sus servicios en centros de ancianos.	
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado. 	
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) Días 24, 26 y 31 de mayo	Mérida (02) Días 13, 15 y 20 de septiembre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los lunes. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas los miércoles 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.	
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.	
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.	

ACTIVIDAD	LOS REGADÍOS EN EXTREMADURA
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.42 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Conocer la situación actual de los regadíos en Extremadura. * Estudiar la aplicación del Plan Nacional de Regadíos a Extremadura. * Conocer el Plan Regional de Regadíos en Extremadura.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Análisis de la situación actual y problemática del Riego en Extremadura. > Panorámica técnico-económica de las zonas regables. > El Plan Nacional de Regadíos y su aplicación en Extremadura. > El Plan Regional de Regadíos de Extremadura. > Ayudas para Mejora y Modernización de Regadíos. Legislación.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	☞ Grupos A-I y B-II.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Tendrán preferencia quienes tengan relación con el tema, previa certificación del responsable administrativo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 13, 15 y 20 de julio
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los martes. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas los jueves. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	VÍAS PECUARIAS EN EXTREMADURA	
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.43.01 Mérida	99.00.B.43.02 Cáceres
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Profundizar en el conocimiento de la legislación vigente. ✱ Tomar conciencia de la importancia de este patrimonio de uso público. ✱ Perfeccionar el conocimiento de la realidad actual y de las actuaciones en la materia. 	
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Ley de Vías Pecuarias y su Reglamento. > Definición de Vía Pecuaria e interpretación de ésta. > Usos alternativos. > Recuperación de Vías Pecuarias no clasificadas. 	
PLAZAS	20 para cada edición.	
DESTINATARIOS	☞ Capataces Forestales y Agentes Forestales y de Medio Ambiente, que no hayan realizado este curso anteriormente.	
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. 	
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida (01) Días 29 y 30 de noviembre y 1, 2 y 3 de diciembre	Cáceres (02) Del 22 al 26 de noviembre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 horas. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.	
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.	
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.	

ACTIVIDAD	AGRICULTURA BIOLÓGICA
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.44 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> * Profundizar en el conocimiento de este tipo de agricultura por parte de los técnicos implicados.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > La agricultura biológica. > Normativa. > La agricultura biológica en Extremadura. > El comercio de la agricultura biológica.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	☞ Grupos A-I y B-II.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Tendrán preferencia quienes tengan relación con el tema, previa certificación del responsable administrativo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 11, 13 y 17 de mayo
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los lunes. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas los miércoles 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	LA INFORMÁTICA EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.45 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar las técnicas informáticas en los estudios de investigación social. ● Conocer las herramientas informáticas disponibles para la elaboración de estudios de investigación social. ● Dotar a los participantes de los conocimientos, habilidades técnicas necesarias para el manejo de las herramientas informáticas en la investigación social, valorando sus potencialidades y limitaciones. ● Aportar un conjunto de conocimientos teóricos y procedimientos prácticos especializados sobre el diseño, elaboración y ejecución de programas de investigación social. ● Facilitar información sobre las diversas herramientas informáticas disponibles en el mercado para la investigación social, valorando sus potencialidades y limitaciones. ● Desarrollar en los participantes las habilidades técnicas necesarias para el manejo de los diversos procedimientos necesarios para el análisis estadístico con Excel de Microsoft y con el SPSS (Statistical Package for Social Sciences).
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Programas informáticos de aplicación a la investigación social. > Uso de la informática, cuestionarios, introducción de datos, obtención de resultados. > Elaboración de informes u conclusiones de los estudios efectuados. > Presentación e introducción conceptual a la investigación social. > La informática como herramienta en la investigación social. > La Hoja de Cálculo Excel aplicada a la investigación social. > Introducción al sistema de análisis estadístico SPSS. > Etapas en el análisis estadístico con el SPSS. > Construcción de gráficos con el SPSS.
PLAZAS	16
DESTINATARIOS	☞ Grupos A-I y B-II.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Tendrán preferencia quienes tengan relación con el tema, previa certificación del responsable administrativo. ☞ No haber realizado este curso anteriormente. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Del 8 al 12 de noviembre.
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● De 9:00 a 14:00 horas. 25 horas, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	CONDUCCIÓN DE AUTOMÓVILES ESPECIALES
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.46 La Roca de la Sierra
OBJETIVOS	* Actualizar los conocimientos de los trabajadores que utilicen normalmente vehículos especiales y de tracción a las cuatro ruedas.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Código de Circulación. > Principales características de estos vehículos. > Habilidades de conducción en situaciones adversas. > Medidas de conservación y reparación de vehículos. > Taller de prácticas.
PLAZAS	15 para cada edición.
DESTINATARIOS	☞ Trabajadores Forestales, de Medio Ambiente y de Obras Públicas que utilicen habitualmente en su trabajo vehículos ligeros de tracción a las cuatro ruedas.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	La Roca de la Sierra Del 8 al 12 de noviembre
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 horas. Se certificarán 25 horas de asistencia y aprovechamiento, equivalente a 2,5 créditos.
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	LIMPIADORES/CAMAREROS	
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.47.01 Don Benito	99.00.B.47.02 Trujillo
OBJETIVOS	* Perfeccionar la formación del colectivo del personal de limpieza y de costura.	
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Limpieza integral de los centros de trabajo. > Lavado, planchado y almacenamiento de ropa. > Manipulación de alimentos y menaje de cocina y comedor. > Organización de los espacios, tiempo y equipo de trabajo en el área de limpieza y cocinas. > El personal de limpieza al servicio de la Junta de Extremadura como servidor de los usuarios. 	
PLAZAS	20 para cada edición.	
DESTINATARIOS	☞ Grupo E-V que no hayan realizado este curso anteriormente.	
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Reparto proporcional por centros. ☞ Menos actividades formativas anteriores. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado. 	
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Don Benito (01) Del 13 al 16 de julio	Trujillo (02) Del 27 al 30 de abril
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 16:30 a 20:30 horas el martes. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas el miércoles y jueves. • De 9:00 a 14:00 horas el viernes. <p>Régimen de internado opcional. Se certificarán 25 horas de asistencia y aprovechamiento, equivalente a 2,5 créditos.</p>	
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.	
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.	

ACTIVIDAD	MANTENIMIENTO
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.48 Mérida
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ✳ Reciclar al personal de la Junta de Extremadura que tiene que realizar diversas operaciones de mantenimiento en su puesto de trabajo.
CONTENIDO	<p>1.- Fontanería:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ - Descripción de instalaciones. ➤ - Operaciones de mantenimiento. ➤ - Normas de seguridad. <p>2.- Electricidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Descripción de instalaciones. ➤ Operaciones de mantenimiento. ➤ Normas de seguridad. <p>3.- Calefacción y frío:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Descripción de instalaciones. ➤ Operaciones de mantenimiento. ➤ Normas de seguridad. <p>4.- Utilización de medios audiovisuales y pequeños electrodomésticos.</p>
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	☞ Grupo E-V, que no hayan participado en actividades similares anteriormente.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Tendrán preferencia los Subalternos y Ordenanzas. ☞ Reparto por centros de trabajo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresado por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Mérida Días 7, 14, 21 y 28 de mayo y 4 y 11 de junio.
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 9:00 a 14:00 horas. <p>Se certificarán 30 horas de asistencia y aprovechamiento, equivalente a 3 créditos.</p>
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.

ACTIVIDAD	SISTEMAS TECNOLÓGICOS PARA TALLERES DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	99.00.B.49 Cáceres y Badajoz
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar los conocimientos sobre nuevos sistemas tecnológicos en la reparación de vehículos.
CONTENIDO	<ul style="list-style-type: none"> > Sistema de carburación eléctrico. > Sistema de inyección mecánica. > Sistema de inyección mecánica combinada con la electrónica. > Sistema de inyección electrónica multipunto. > Sistema de inyección monopunto. > Presiones de los sistemas de inyección. > Catalizadores.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	☞ Personal de los Grupos III, IV y V de talleres de los Parques Móviles.
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Reparto proporcional por centros de trabajo. ☞ Menos actividades formativas en los dos últimos años. ☞ Orden de preferencia expresada por el interesado.
LUGAR CELEBRACIÓN CALENDARIO	Cáceres y Badajoz Días 16, 17, 18, 19, 23, 24, 25 y 26 de noviembre.
HORARIO Y DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • De 16:30 a 20:30 horas los martes. • De 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas los miércoles y jueves. • De 9:00 a 14:00 horas los viernes. <p>Se certificarán 50 horas de asistencia y aprovechamiento, equivalente a 5 créditos.</p>
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación Continua.
PLAZO DE SOLICITUDES	Antes del 31 de marzo de 1999.